

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Tel. 57.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las 7 de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

NUMERO SUELTO: DIBZ CENTIMOS

PROBLEMAS VITALES

¿Impuesto único sobre el capital o sobre el trabajo?

El dinero que el contribuyente ingresa en las arcas del Tesoro, es como gotas de agua caídas en voz de incendio.—Castelar.

Días pasados la prensa dió a conocer los propósitos del nuevo Gobierno acerca de la reforma en la tributación a base del impuesto único sobre el capital. Tan importante y trascendental noticia produjo en las llamadas fuerzas vivas la natural inquietud y curiosidad; la producción nacional atraviesa momentos difíciles y raro será el español que no haya pensado alguna vez en la gravedad del problema y en descubrir alguna solución capaz de remediar este estado.

Para los unos, tal medida, de llevarse a efecto, supondría un atentado al sacrosanto derecho de propiedad; para otros, sería una reparación obligada a ciertos prejuicios seculares, que han hecho que los españoles de primera clase hayan podido arrojar sobre los demás la carga de los impuestos.

Creer los primeros inoportuno el momento elegido; los problemas que vienen a agravar la vida de la nación no se dan tregua y es peligroso intentar complicar la con otros nuevos. Las aguas del lago están tranquilas y pecaría de temerario quien tratase de removerlas; el cieno del fondo podría enturbiar las capas superiores.

Los segundos opinan que la libertad individual descansa en la independencia económica; independencia que la carencia de la vida hace imposible, porque los elementos de producción son muy caros, y las escasas economías, resultado de privaciones, son arrebataadas por el Fisco, este impertinente zahorí que bucea en los escondrijos de los bolsillos y ve en el fondo de los viejos arcones.

Opiniones tan dispares tienen, sin embargo, un punto de coincidencia: el Estado les lleva sus ahorros, a pesar de lo cual no puede liquidar con superavit los presupuestos, porque los reparte espléndidamente entre sus funcionarios, que, inabarcables, solicitan constantemente mejoras en los sueldos. La empleomanía anda cerca de constituir un dogma, y la escuela de Costa sigue siendo el símbolo de la regeneración de España. La economía y austeridad se impone. En consecuencia: suprimiendo la mitad de los empleados y rebajando a la otra mitad el cincuenta por ciento de los sueldos, tendremos conseguida la nivelación de nuestro desnivelado presupuesto.

Sin pretender negar toda la veracidad de esta consecuencia, añadiremos que semejante criterio peca de simplista; de ser un hecho evidente, pasaría la ceguera de nuestros estadistas, que no han podido ver esta solución al alcance de cualquier ama de llaves de espíritu más aldeano.

Desgraciadamente, el remedio no es tan fácil como parece. Tal vez en algún ministerio haya un número excesivo de empleados; tal vez los servicios de algún negociado estén dotados con esplendidez. Pero el día que España se decida a hacer una reforma verdad en nuestra administración, es posible que el número de funcionarios aumente considerablemente y se vea obligada a sostenerlos en el nivel económico, intelectual y moral que en sana justicia les corresponde. Cierta clase de economías son imposibles; basta pensar en el número de escuelas que hace falta crear solamente para cumplir la ley Moyano; basta echar una ojeada sobre los numerosos pueblos que carecen de carreteras o tienen caminos vecinales en el más lamentable estado; basta pensar en las leyes de Sanidad incumplidas por falta de medios.

La importancia de los sueldos no se mide por su cuantía, sino por su poder adquisitivo, y para nadie es un secreto que el descenso del valor del dinero ha llegado a límites imprevisibles. El Estado es generoso, pero con los funcionarios que paga directamente el bolsillo de los particulares; con esos funcionarios que cobran por arancel, donde no son raros los individuos que llegan a percibir honorarios de diez, quince, treinta y hasta cincuenta mil duros. Pero es mezquino con ese otro grupo social decaído que entra en nómina y forma un escalafón donde algunas clases ingresan con tres mil pesetas—con quinientas de descuento—y la esperanza de cobrar en la vejez diez o doce mil; su escala es tan inhumana, que se regula por la mortalidad, no por los méritos. Estas profesiones están incluídas entre los medios de vivir que no dan para vivir.

Sin embargo, el industrial en pequeño camina a la quiebra; el trabajador del campo y el pequeño propietario, se inclinan agobiados por el peso de los tributos, y la Hacienda española es la amenazada de bancarrota. ¿Qué hacer para evitarlo?

Estos días publicó EL ADELANTO las opiniones de los señores Bergamín y Villanueva, y ambos coinciden en una apreciación, apreciación que comparten la mayoría de los españoles: Marruecos dará en tierra con nuestro tesoro públi-

co, luego de vaciar los bolsillos del contribuyente.

Si la integridad del territorio español corriera peligro; si nuestra dignidad padeciese la más pequeña erosión; si nuestro prestigio declinara ante Europa, el más grande sacrificio nos parecería pequeño; vale más honra sin barcos... Pero Marruecos constituye actualmente una carga excesivamente cara. La verdadera orientación de España es Europa, como fuente de cultura y normas de vida civil; y América, como campo de transplatación cultural y económica.

Atenuando los gastos de Marruecos y liquidando esa deuda que anualmente nos lleva, solamente de intereses, ochocientos millones—la cuarta parte del presupuesto—estaríamos en vías de conseguir la tan deseada nivelación. No disminuirían los gastos, porque entonces empezáramos a mirar al interior de España, y daríamos principio a la obra de su reconstitución, si queríamos que ocupase el lugar que le corresponde en el concierto de los pueblos de Europa.

Y si pretendiéramos completar la obra, aún tendríamos que volver por los fueros de la justicia; actualmente el pequeño industrial—barbero, zapatero, sastre, etcétera—satisface al Tesoro una parte de sus ganancias, que no le alcanzan a cubrir las más perentorias necesidades. En cambio la fabulosa suma de millones de las cuentas corrientes de los Bancos, no contribuyen con un céntimo.

En este momento tenemos a la vista las bases del impuesto de cédulas personales, y hasta a los menos iniciados choca la falta de equidad en su clasificación. En la tarifa primera, «por rentas de trabajo», a las 60 000 pesetas, corresponde una cédula de 1 000; en la segunda, «por contribuciones directas», corresponden 1 000 a los propietarios que pagan 15 000 o más pesetas anuales, lo que supone renta de 300 000 pesetas.

Nuestros capitalistas suelen ser excelentes patriotas, y en honor al patriotismo no olviden que estamos en situación difícil, y que todos los españoles que amamos de verdad a la patria, tenemos la obligación de armar el hombro y prestarle el concurso que de nosotros necesita.

Alberto Sánchez.

Merecida distinción

Con fecha 31 de Diciembre de 1925, le ha sido concedida por la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, la medalla de oro de primera clase, de dicho institución, a nuestro respetable amigo el vicepresidente de la Junta provincial de la Cruz Roja de Salamanca, excelentísimo señor don Alfredo Sánchez Moyano.

Reciba este nuestra cordial felicitación por tan honrosa distinción, merecido premio a su constante labor en pro de la Cruz Roja, y a sus relevantes méritos personales.

Devolución de cuota

Por el Ministerio de la Guerra, se ha comunicado al de Hacienda el acuerdo de devolución de 137,50 pesetas a Elías Hernández, que ingresó en calidad de cuota militar para reducir el tiempo de servicio en filas.

Libramientos de Hacienda

Han sido puestos al cobro los siguientes: Lucio Ruano, 5 207 03 pesetas; Manuel Reymundo, 90 000 28; Cipriano Gómez, 1 812 37; Rafael Avila, 192,66; Juan Domínguez, 750; Jorge Mateos, 11 444 72; S-bastián Nieto, 107 491 30; Jesús Gil, 24 842,64, y Angel Gil, 4 895,21.

La pavimentación de Salamanca

El contrato de préstamo de un millón y medio de pesetas

Ayer, a última hora, se fijó en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, el siguiente edicto, cuya publicación íntegra la conceptuamos de verdadera importancia:

«Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento pleno de mi presidencia, con las solemnidades legales establecidas, la contratación de un préstamo de un millón quinientas mil pesetas, solicitado del Banco de Crédito Local de España, en armonía con el procedimiento que con carácter transitorio regula el Real decreto de 25 de Septiembre de 1924, para todos los acuerdos que conforme al Estatuto hayan de ser obligatoriamente sometidos al referéndum, cual es el que se trata, como comprendido en el apartado 3.º del artículo 220 del Estatuto municipal, por el presente se hace público dicho acuerdo, y se remite copia del mismo al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia para su inserción en el «Boletín Oficial», por un plazo de diez días.

Mencionado acuerdo de S. E. sólo podrá quedar en suspenso, cuando dentro de los diez días siguientes al plazo de exposición—o sea a contar desde el



—¿Qué te ocurre, pequeño, que vas llorando?
—Pues que mamá me mandó por azucar y voy sin él.
—¿Pero no la llevas ahí?
—Sí, señor, ¡pero... no ve usted que me la voy comiendo!

La próxima sesión municipal

Nota de los asuntos de que se dará cuenta a la excelentísima comisión municipal permanente, en la sesión ordinaria que la corresponde celebrar el próximo lunes, a las seis de la tarde.

Acta de la sesión anterior. Obras.—Dictamen de la comisión en una instancia de don Bruno Miñambres, solicitando licencia para reformar huecos en la fachada de su finca números 35 y 37 de la carretera de Zamora.

Dictamen en la de doña Emilia Díaz, para construir un paso de cuneta, acceso a una calle que se proyecta en la carretera de Ledesma.

Dictamen en la de doña María Aparicio, para que se coloque un guardacantón, esquina a la fachada de su casa, de la calle de la Reina y plaza de Santa Eulalia.

Dictamen en la del señor director de la sucursal del Banco de España, para revocar la fachada lateral de la casa número 21 de la calle del Doctor Riesco.

Dictamen en la de don Santiago Madridal, para construir una casa de nueva planta, en el solar número 58, cuadruplicado, de la calle del Doctor Riesco.

Dictamen en la proposición que presenta don Alfredo Vasconcellos Estévez ofreciendo, para el servicio de abastecimiento, filtros depuradores, de la casa Seitz Werke, de Alemania.

Certificación que remite el señor interventor, en cumplimiento y a los efectos de lo preceptuado en el artículo cuarto del Reglamento de la Hacienda municipal.

Real orden telegráfica del excelentísimo señor ministro de la Gobernación disponiendo la formación de listas electorales para compromisos.

Acta de la subasta celebrada el día 4 del actual para la contratación de un ramal de tubería de agua y alcantarillado en la calle nueva de San Bernardo.

Circular número 1 de la comisión ejecutiva de la Unión de Municipios españoles.

Transferencia de crédito propuesta por el departamento de intervención, en armonía y a los efectos que se indican.

EL ADELANTO de mañana constará de OCHO PAGINAS, con fotografías

Asamblea de catedráticos de Instituto

Se ha celebrado en Madrid la asamblea anual de la Asociación de Catedráticos de Instituto, ratificándose las conclusiones de las anteriores, que de llevarse a efecto, constituirían una verdadera y positiva reforma de la segunda enseñanza.

Se han tratado cuestiones pedagógicas fundamentales, como son la extensión de las permanencias de estudiantes con tanto éxito ensayadas en algunos Institutos, del funcionamiento de las Asociaciones de estudiantes del bachillerato, del Instituto escuela, etc.

Los reunidos se lamentaron de que todavía no hayan tenido realidad las promesas recientes de mejora económica, tan necesaria, dada la postergación del profesorado.

Por votación unánime se eligió la nueva junta directiva, compuesta por los señores Sandoval (don Manuel), presidente, y Domínguez Berrueta, Miranda Garro, de la Puente Larios, Gómez Robledo, Gil Baños, Pérez García, Loro, Fontanilla y Alvarez López.

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

CECILIA NUÑEZ

Para Paco Ruipérez, liberal y bueno.

Todas las tardes, desde su casa de la calle de las Tahonas, en Piedrahita, sale de paseo hacia el Risco de la Pesqueruela, nuestro querido amigo el escritor liberalísimo y austero, don José de Somoza y Carvajal... Don José de Somoza ha sido gobernador civil; ha estado a pique de ser ministro; ha querido a muchas damas y no se ha casado con ninguna de ellas; ha escrito muchos libros y no los ha enviado más que a sus amigos, en ediciones familiares y caseras. Don José de Somoza y Carvajal, en estos años que corren de 1828, de 1829, de 1830, es ya casi un setentón. Vive en una casuca vieja, con una criada vieja; tiene a su lado a su sobrina Cecilia, la hija de don Toribio Núñez, el bibliotecario y diputado a cortes por Salamanca, una morenita pizpireta, preciosa, de ojos muy grandes, muy anchos y muy negros, que apadrinó en la pila bautismal y que vive con él, su padrino, desde que la niña cumplió sus catorce años. Diez y nueve cumplirá allá en las vendimias, por San Miguel, este botón de rosa.

Padrino y ahijada salen todas las tardes de paseo por Piedrahita. Visitan primero las ruinas del palacio de los Duques; dan cara después a Santo Domingo; caminan luego por los cerros, decorados de pinos, hasta el risco de la Pesqueruela. Nuestro querido don José lleva una angustia en el alma; no tiene hijos; su nombre no se perpetuará por los siglos, hasta que estos se hundan en el polvo del silencio y del olvido.

Sus amigas de la mocedad, doña Con-suelo, doña María, doña Rosario, le olvidaron por otros hombres más prácticos o más decididos. Don José no sabe si llorar o reír. El amó mucho, mucho, pero no le comprendieron; él fue capaz de los mayores sacrificios, de las más ténues delicadezas, pero ellas, las novias de su juventud, rompieron el mejor día el delicioso ritmo de su espíritu con un gesto vulgar, con un mohín extraño, con un silencio o con una palabra groseros.

En la cumbre de la gloria, deja la glo-

ria don José por Piedrahita. En Piedrahita piensa, medita, traduce, lee, escribe, pasea, Somoza y Carvajal.

En Piedrahita ha refugiado todos sus amores de viejo solterón en Cecilia, la ahijada morena, que le comprende, que le sirve de secretaria y amanuense, que escucha sorprendida sus confidencias, abriendo mucho sus ojitos negros, que le paga sus bondades con unos besos muy largos, muy largos, y con unos silencios preñados de bondad y de poesía.

En las memorias de don José de Somoza y Carvajal, querido Paco, transcurre el perfume de la huella de Cecilia... Yo, luchador como mi tocayo y liberal como él, leo estas páginas con emoción y entre lágrimas, querido Paco... «¡Qué rica es!»—dice de pasada nuestro Somoza y Carvajal—. Y en otra parte: «¡Imbécil de mí! Perdí mi juventud. Por amar los ideales no supe hacerme amar de las mujeres!». Y de pasada también—siempre de pasada—exclama, ya viejo y resignado con su esterilidad: «¡Cecilia mía, hija mía! ¡Si yo pudiera confesarme...! ¡Pero no, no! Tú eres niña y yo viejo. Los amores más hondos son siempre los más callados... ¡Cecilia mía!»

Al evocar tu, querido Paco, la memoria de don Toribio Núñez, bibliotecario, diputado a Cortes por Salamanca, condenado a muerte por liberal en los años del abyecto Fernandito y de su viuda la Reina Gobernadora, la mujer de Muñoz, el estanquero, yo recuerdo la huella que dejó su hija en el corazón de uno de los hombres más buenos, más puros, más liberales y más poetas del siglo XIX: de don José de Somoza y Carvajal.

Y no sé por qué, escribiendo estas líneas en un momento de una profunda e intensa alegría interior—tan parecida a la tristeza—evoco las trenzas de ébano, los ojos grandes, la figura graciosa y angelical de Cecilia Núñez, del brazo de su padrino, el solitario de Piedrahita:

José Sánchez Rojas.

Salamanca, 8-I-26.

Los exámenes a operadores de cines

A continuación publicamos la convocatoria para los exámenes de operadores de cinematógrafos en establecimientos y locales de carácter público.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el tribunal designado al efecto, y a tenor de lo prevenido en la Real orden de 20 de Febrero de 1924 y circular de este Gobierno de 25 de Noviembre próximo pasado, se advierte a los solicitantes que figuran en la presente relación, que los exámenes comenzarán el día 12 de los corrientes, a las tres de la tarde, para el primer grupo, formado con los números del 1 al 9, inclusive, y el 14 del propio mes y hora indicada, para los del segundo grupo, que comprende los números 10 hasta el 16, también inclusive, siendo el orden de prelación para practicar los ejercicios, el que a continuación se detalla:

- PRIMER GRUPO (Día 12).
1.º José Goenaga Martínez, Salamanca.
2.º Martín Gil Pérez, Salamanca.
3.º Cándido García Martín, Pitiegua.
4.º José Barrado Martín, Aiba de Tormes.
5.º Cipriano Blázquez González, Alba de Tormes.
6.º Victoriano Martín Cascón, Guijuelo.
7.º Francisco Martín Cascón, Béjar.
8.º Manuel González Sánchez, Béjar.
9.º Benigno López de la Fuente, Béjar.

- SEGUNDO GRUPO (Día 14).
10. Ramón Méndez Rodríguez, Ciudad Rodrigo.
11. Miguel Peraqui Mateos, Ciudad Rodrigo.
12. Andrés Martín de Dios, Ledesma.
13. Joaquín Rodríguez Castilla, Ledesma.
14. Evaristo García Benito, Macotera.
15. Epifanio Criado Martín, Vitigudino.
16. José Manuel Sánchez Gajate, Lumbrales.

EL DOCTOR J. PEREZ MARTIN ha trasladado su domicilio y consulta de PARTOS Y MEDICINA GENERAL a la calle de AZAFRANAL, 13, BAJO

LOS SUCEOS EN LA PROVINCIA

FAMILIAR CARIÑOSO

En el pueblo de Tejado (El), viven Benjamín Macías Sánchez, de veintidós años, y Manuel R. García, éste casado con una hermana de aquél, llama Herminia.

Días atrás pasaba Benjamín por la puerta del domicilio de sus hermanos, cuando notó que de la casa salían quejidos de dolor, que procedían de Herminia.

Benjamín corrió en auxilio de su hermana, encontrándose con que era brutalmente apaleada por su esposo.

Al interceder en favor de Herminia, Benjamín tuvo que repeler la agresión de su «cariñoso» hermano político, el que, no contento con los golpes que le dió a su martir esposa, quería continuar haciendo lo propio con el cuñado.

Benjamín resultó con una herida contusa, de dos centímetros de extensión, en la región frontal, y Manuel con otra de tres centímetros en la región superciliar izquierda.

UN HURTO

De la dehesa de Martín Pérez, término de Galinduste, y de la propiedad del rentero de la misma Manuel Flores, desaparecieron días pasados tres cabezas de ganado de cerda, de doce arrobas de peso cada una.

La Guardia civil averiguó que los tres animales habían sido sacrificados como a tres kilómetros de referida finca, suponiéndose que la carne había sido expendida en la provincia de Avila, comenzando la práctica de las oportunas diligencias, que hasta la fecha no han dado el resultado apetecido.

Rasgo de honradez

Un hijo pequeño del jefe de Arbitrios municipales, don Wenceslao Montero, se encontró ayer, a la puerta del Ayuntamiento, un billete de 100 pesetas, apresurándose a entregarlo al secretario de la Corporación.

Este rasgo de nobleza y honradez, bien merece una recompensa para el simpático niño, que revela una moralidad y sentimientos dignos del mayor encomio.

Creemos que el Ayuntamiento sabrá premiar su comportamiento.

Lea usted mañana EL ADELANTO

“El Adelanto,, en Peñaranda.

Una fiesta todo corazón, simpatía y amor. Los niños pobres tuvieron la ofrenda de los Reyes Magos, disfrutaron de la ilusión de la infancia, merced a esta fiesta. El teatro Calderón fue templo de paz.

Por mucho que nos extendamos, no conseguimos elogiar bastante este aspecto benemérito de Peñaranda.

El alcalde don Antonio Alvarez Cedrón, el iniciador de la idea señor Camisón, Julio de la Torre y este corresponsal, con los alumnos del Colegio de San Miguel, prestaron y dimos vida a este espectáculo. Peñaranda respondió como siempre.

Vamos a decir cómo se realizó el programa.

Cuando estaban ya colocados todos los niños pobres de las escuelas en sus localidades, y el público ocupaba las sillas, la simpática señorita Carmencita Extremeña, interpretó al piano «Poeta y Adivinos».

El gusto exquisito con que fué interpretada tan notable composición, hizo que la primera ovación estallara en honor de tan distinguida señorita, que volvió a ser aplaudida al leer con perfecta entonación «La montañesa», de Gabriel y Galán.

«Una hora fatal» es un pasillo cómico, y en él Nicolás San Feliciano obtuvo un éxito, porque creó el protagonista con mucha vis cómica, caracterizándole con toda perfección.

Lueno, Díaz, Camisón (E), González y Gallego, cooperaron con eficacia a la labor del protagonista; para todos hubo aplausos.

Después el genial actor Félix Nodal, dijo, como él sabe decirlo, con la mayor elegancia y soltura, el difícil monólogo «Alomilla», sosteniendo la atención del auditorio, por su arte inconfundible, siendo objeto de una merecida ovación.

«Gánarse la vida», una pincelada maestra del gran Benavente, fué interpretada con gran acierto por la discreta señorita Evelia Belloso y por Elías Camisón, y los niños G. de Linaño Cobaleda, que estuvo estupendamente, y Martín y González, que gustaron mucho, teniendo que salir a recibir los aplausos del público, a cuya instancia se levantó la cortina.

Como nota divertida del programa, se puso en escena el sainete de Paradas y Jiménez, «La casa de los milagros», que cautivó al distinguido, por el cariño que pusieron en la interpretación las señoritas Irene Román, que hizo una doña Angustias excelente, y María A. Camisón, que interpretó el papel de Salud con mucha gracia y soltura, y Evelia Belloso el de casera, con toda la perfección. Las escenas de estas señoritas fueron primorosamente bordadas.

Pepe Peña se nos reveló como un gran actor cómico, y su juego escénico y sus frases tuvieron en constante hilaridad al público.

Félix Nodal, en Campanita, no pudo estar mejor, pues siendo papel de poco

lucimiento, consiguió con su modalidad interesar al auditorio en las escenas de la obra, y Julio González también contribuyó al complemento de la obra, porque su actuación perfecta en las situaciones de la obra las caló notablemente, arrancando todos risas francas y ovaciones sinceras.

Sergio Luengo leyó muy bien una poesía, y el telón volvió a levantarse, presentándose en escena los personajes que el industrial señor Cantalapiedra había vestido para su festival. Eran tres Reyes Magos, caracterizados y tocados con vestidos de ricas sedas. Cojines árabes y alfombras egipcias completaban el efecto. La ovación fué grande, y al terminar, comenzó su discurso el señor Comisón.

Fuó un discurso elocuente, pronunciado con la emoción y el entusiasmo que en ellos pone siempre este notable orador.

Bellos períodos, frases elocuentes y oraciones que parecían himnos de regeneración peñarandina.

Sentimos en el alma no haber podido recoger en su integridad, pero como él ha de hacerlo en su labor periodística que tan acertadamente ejerce, nos concretamos a unir nuestras felicitaciones a las muchas ovaciones que interrumplieron su brillante discurso, que fué la apoteosis esplendorosa de tan simpático como hermoso festival.

Del teatro salieron cuatrocientos niños pobres con sus juguetes cada uno, y con una alegría tan intensa que el trabajo y las pesetas que en él se han empleado, son insignificantes comparados con el bien que hemos hecho los peñarandinos.

Aquella noche la felicidad en los hogares pobres hizo su presentación.

El mercado de hoy no se ha notado más que en el tesoro, donde se han vendido las cabezas de ganado moreno con



TAN INGENSA ES SU PAMA QUE DEL OMBE SE TRANSPORTA A LA REGIÓN SIBERIAL.

mucha animación a 27, 28 y 28 y 21 pesetas los once kilos al vivo.

Trigo, de la tasa fanega; centeno, 63 reales; cebada, 53; algarrobas, 64; guisantes, 61.

Vino blanco, de 20 a 21 reales cantaro; tinto, de 20 a 21; vinagre, de 20 a 21; aceite, a 100 reales arroba; jabón de pinta, a 55.

El público, que vió la diferencia en alza del precio del mercado anterior, se precipitaba en las operaciones.

Dueñas

Maquinaria belga en disponible para labrar madera.

Toda clase de utensilios y herramientas. Solicitense presupuestos. Francisco Cortés Navarro, Valencia, Apartado, núm. 63.

Por la higiene en los hospedajes

Muchas veces hemos encarecido la necesidad de extremar la higiene en todos los servicios de nuestros hospedajes, como uno de los medios más eficaces de fomentar el turismo en Salamanca.

Y justamente ahora que estas y otras de nuestras preocupaciones en pro de la atracción de viajeros, las vemos poner «sobre el tapete», por loables iniciativas locales también, nos enteramos que el Gobierno, tratando de remediar las deficiencias hoteleras de España de que el turismo tanto se queja, acaba de comunicar esta Real orden al director general de Sanidad, y para cooperar a su mejor cumplimiento, tan interesante en Salamanca, la publicamos:

«Ilustrísimo señor: Es evidentemente vergonzoso para España que haya podido decirse en alguna «Guía» extranjera de turismo que no pueden visitarse muchas de nuestras poblaciones, porque la falta de higiene y sobre de suciedad y de parásitos de gran número de hoteles y fondas hacen poco recomendable a los aficionados a estos viajes la visita de nuestro país, tan lleno, por otra parte, de naturales encantos y de riquezas de toda clase dignas de admiración y de estudio.

Esta exagerada afirmación bien merece la debida protesta. Mas al mismo tiempo, preciso es dictar disposiciones que exciten el celo en nuestras autoridades municipales y sanitarias para que se preste la más cuidadosa vigilancia a cuanto se refiere a la higiene y aseo de todo género de hospedajes, a fin de no dar pretexto ni motivo para tan desfavorables juicios.

A tales efectos, El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero. Que perteneciendo a la higiene municipal cuanto hace referencia a la inspección de fondas, hoteles, casas de huéspedes o de dormir, posadas y tabernas, cafés, bares y demás establecimientos de comidas o de bebidas y de alojamiento público, se giren trimestralmente visitas oficiales por los funcionarios de Sanidad correspondientes, dando cuenta a los respectivos alcaldes de las deficiencias que notaren, y cuyo remedio inmediato no consiguiere-

ren, a fin de que por dichas autoridades se impongan las sanciones a que hubiere lugar.

Segundo. Que por igual período de tiempo, cuando menos, se hagan las desinfecciones y desinsectaciones que en cada caso crean convenientes los expresados funcionarios, sin perjuicio de las que inmediatamente sean precisas cuando en cualesquiera de los indicados establecimientos se produjera algún caso de enfermedad infecciosa o contagiosa.

Tercero. Que por ningún concepto se consienta carezcan dichos locales de hospedaje del mínimo de condiciones higiénicas señaladas para las viviendas (capacidad, luz, ventilación, retretes y demás vías de desagüe, etc.), sin descuidar igualmente cuanto afecta al aseo y limpieza de camas y mobiliario y de toda clase de útiles y enseres destinados al servicio público.

Cuarto. Que por tales visitas de inspección se devenguen los mismos derechos señalados en las vigentes tarifas sanitarias para los casos de apertura de dichos establecimientos, siempre que se comprueben defectos higiénicos, ya advertidos y no corregidos; y

Quinto. Que por los gobernadores civiles e inspectores provinciales de Sanidad, se vigile el más exacto cumplimiento de estas disposiciones, completándose con cuantas otras encaminadas al mismo fin les sugiera su celo, entre las que estará desde luego la clausura del establecimiento en caso de desobediencia o de obstinada reincidencia en las mismas faltas.

Lo que de Real orden comunico a vuestra señoría para su conocimiento, el de las autoridades municipales y gubernativas y funcionarios de Sanidad de ellas dependientes, debiendo insertarse en los «Boletines Oficiales» de todas las provincias, a fin de que sirva al público de estímulo para formular ante dichas autoridades, verbalmente o por escrito, las quejas y denuncias que estime comprobadas en consonancia con la finalidad de la presente disposición».

Ama de cría, se necesita para criar en casa de los padres. Informará, Toribio Sánchez, en Villoruera, 4-3



CASA DE BERNARDI

Perez Pujol, Num. 5.—SALAMANCA. Pianos, autopianos, armonios y demás clases de instrumentos y accesorios. Pianos de manubrio de la marca CASALI, a precios de fábrica. Marcación de cilindros, reparaciones y afinaciones. Gramófonos, discos, rollos para pianolas y música impresa.

“El Adelanto,, en Ledesma.

LA INAUGURACION DE LA SUBIDA DE AGUAS. DIVERSAS NOTICIAS

Durante las últimas semanas han recibido gran impulso las obras de conducción de aguas para el abastecimiento de esta villa, a falta únicamente de pequeños detalles, y a las que se pondrá fin, según nos aseguran, a un brevísimo espacio de tiempo, puesto que la División Hidráulica del Duero se propone llevar a cabo la recepción oficial de las mismas, previa la práctica de las pruebas necesarias, a más tardar el día 15 del corriente mes.

Si, como es de esperar, las pruebas se realizan con éxito, y por tanto, la recepción oficial se lleva a cabo en la fecha esperada, la inauguración de la subida de aguas tendrá lugar el día 23 del actual, coincidiendo con el santo de Su Majestad el Rey, don Alfonso XIII. Así lo tiene acordado nuestro Ayuntamiento, que con tal fin organizará diversos festejos públicos, de cuyo programa, una vez conocido, daremos cuenta a los lectores de EL ADELANTO, pudiendo anticipar solamente que es deseo de todos los señores concejales que los festejos estén en armonía con la enorme importancia que para Ledesma tienen las obras cuya inauguración se prepara.

También se continúan, por nuestra Corporación municipal, las gestiones necesarias para llevar a cabo las proyectadas obras de derivación y distribución de aguas por la población y construcción de diversas fuentes y abrevaderos en distintos puntos de la misma, cuyo proyecto se halla pendiente de aprobación por la División Hidráulica del Duero, y de resolución de un expediente que se encuentra en la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, sobre conversión de la lámina intransferible que posee el Municipio, para con su importe hacer frente al coste de dichas obras.

Una vez ultimados estos trámites y aprobado el presupuesto extraordinario, formado con tal fin, se anunciará la subasta de las obras que, de no presentarse dificultades imprevistas, podrán dar principio en los primeros días de Marzo próximo, a más tardar.

Han regresado a esta villa, los soldados de cuota ledesminos, Cristóbal Sastre, Francisco Martín, José Sierra y Justo Pérez, todos ellos pertenecientes al batallón expedicionario de La Victoria, de guarnición en esa ciudad, y que formando parte del mismo, han permanecido cuatro meses en Africa. Todos ellos han disfrutado de salud excelente, sin que hayan hecho en ellos mella las penalidades de la campaña, pues han regresado a sus hogares mejor, si cabe, que al abandonar sus familias para cumplir sus deberes para con la Patria.

Sean bien venidos los simpáticos y valientes soldados, y reciban ellos y sus distinguidas familias nuestra felicitación por el feliz retorno de aquéllos.

Durante los pasados días han visitado esta villa, don Gaspar Alba y su hijo político, don Humberto Sánchez-Tabernero; los comerciantes e industriales de esa plaza, nuestros buenos y antiguos amigos y paisanos, don José Hernández González, don Julián Martín de las Cuevas y don Severo Simón Tames, éste para recoger a sus hijos Teresa y Lorenzo, que se encontraban hacía unos días en esta localidad.

Han regresado: De Sevilla y Córdoba, el culto registrador de la Propiedad de esta villa, don José Izquierdo Gómez, después de haber terminado la licencia de un mes que venía disfrutando, habiéndose posesionado nuevamente del cargo.

De Burgos, don Belisario Encinas e hijo.

De Tremedal de Tormes, donde ha pasado unos días, el abogado don Domingo García y García y su distinguida señora.

El mercado último se vió concurridísimo, como suelen serlo todos los que en Ledesma se celebran durante los presentes meses y hasta bien avanzado Abril. El número de cabezas de ganado vacuno presentadas y vendidas, fué considerable, alcanzando buenos precios.

En ganado de cerda, se presentaron algunos cientos cebados, cuyo precio osciló entre 25 y 27 pesetas, notándose gran retraimiento en los compradores.

También el ganado de vida tiene poca aceptación, y sus precios se cotizan en baja. En el mercado de cereales, los precios corrientes desde el mes de Octubre no registrándose transacciones en grandes partidas.

El corresponsal

Ledesma, 5-1 926.

GRAN VIVERO DE VIDES AMERICANAS EN ZAMORA

El viticultor de esta capital, Juan Gato Martín (Plaza Mayor, número 1), pone en conocimiento del público, que desde esta fecha pone a la venta gran número de vides injertadas sobre patrones americanos, de las mejores variedades y barbados sin injertar. El vivero se halla en esta capital, en el Arrabal de Olivares, y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.

Los propietarios de tierras que deseen convertir las en viñas, esta casa hace las plantaciones, previos contratos a satisfacción. Para informes y pedidos, Juan Gato Plaza Mayor, núm. 1. Zamora, 15 a 13

Mecanógrafo práctico en correspondencia mercantil, se necesita. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informará Manuel Madruga. 5-a 2

Traspaso. Por no poder atenderlo su dueño y querer cesar en la industria, traspaso local y géneros del comercio de paños, confecciones, panas y ferrería que en Ledesma tengo establecido. Para tratar, en la misma, con su dueño, Gregorio Rodríguez. 10-a-6

Se vende, de ocasión, motor trifásico, 20 caballos, para las tensiones 125-220 voltios. Electromecánico, Julián Blanco, Afueras de San Román, letra O, Casa del Maderero. 15-a-6

Casino de Salamanca.—Esta sociedad ha tomado el acuerdo de admitir socios de número durante el mes de Enero, sin tener que abonar cuota de entrada. 6-a-5

Pastos. Se arriendan para 350 cabras, en la Sierra la Silla, desde Enero hasta Septiembre, y para 150 vacas en Rávida, desde Marzo hasta San Pedro. Informes, los renteros de Rávida (Ciudad Rodrigo). 6-6



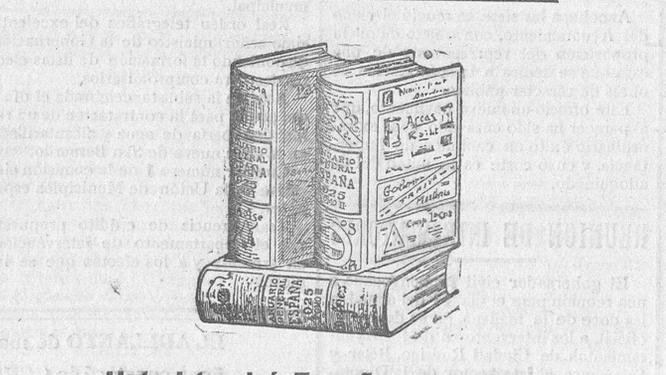
TUBERCULOSOS

Estáis Ciegos y no veis el camino de vuestra salvación probable. Pedid folleto explicativo a

“VERKOS” Instituto Biológico Internacional Sección -X. SAN SEBASTIAN

HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM Servicio Cuba-México. Próximas salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERA CRUZ y TAMPICO. De Bilbao, el 19 de Enero; de Santander, el 20; de Gijón, el 21; de Oorua, el 22, y de Vigo, el 23, el vapor MAASDAM. De Bilbao, el 9 de Febrero; de Santander, el 10; de Gijón, el 11; de Oorua, el 12, y de Vigo, el 13, el vapor EDAM. Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase: Habana, 539,50; Veracruz y Tampico, 582,75 (incluidos todos los impuestos). Para informes, dirigirse a los agentes señores JOAQUIN DAVILA y C.º, Vigo, y señores Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, Gijón. NOTA. Todos los señores pasajeros de tercera clase, con acomodados en camarotes de 2, 4 y 8 literas, completamente independientes.

El Adelanto es el diario de mayor circulación de la provincia.—Redacción: Ramos del Manzano, 42, Salamanca



Usted tendrá España en la mano con un ejemplar del Anuario General de España (Baillly-Baillière - Riera) Su nombre recorrerá todos los lugares de España y del Extranjero si inserta usted un anuncio en esta obra importantísima que es consultada constantemente por millones de personas del comercio e industria y profesionales 3 TOMOS sólidamente encuadernados: 75 pesetas Franco de portes en toda España Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Sección P. — Consejo de Ciento, 240 — Barcelona

Mala Real Inglesa. Primer viaje del trasatlántico de motores más grande del mundo Asturias de 22.000 toneladas brutas y de 30.000 de desplazamiento, con una fuerza de 40 000 caballos. Saldrá de Southampton el día 26 de Febrero de 1926, tocando en los puertos de Coruña y Vigo el día 28 para los de Lisboa, Madeira, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Chebourg para Nueva York. Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores. Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubino e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN. Correspondencia, Apartado número 75. En Madrid, Sres. Mac Andrews y Cia. Marqués de Cubas, 21. 8-3

OBSEQUIO DE LA Sociedad Nestlé Contra entrega de 25 etiquetas Blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada Nestlé, que llevan nuestra marca de fábrica El Nido, se regalará una muñequita. Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona. Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño. NOTA.—Queda bien entendido que las UNICAS etiquetas valedoras para el canje son las Blancas, que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo. 8.

Maquinaria belga en disponible para labrar madera? TEATRO MODERNO Hoy, sábado, 9 de Enero de 1926 A las seis y media, tarde. Noche, a las diez y cuarto. La producción cinemamática JUEZ DE SI MISMO por el coloso Antonio Moreno. DEBUT, DEBUT, DEBUT, de Emilia Práxedes y Adelina Durán canciones y bailes. DOS VERDADERAS ESTRELLAS

CUTIGENO SEÑORAS: sólo con este producto obtendréis la mayor belleza de vuestra cara y manos. Frasco: 3,75 pesetas. DE VENTA: Casa Boyero, Plaza Mayor, 1, y principales perfumerías

QUESTIONES DE ENSEÑANZA

Al margen de una asamblea

«Los profesores de las Escuelas Normales.—La Junta directiva de la asociación del profesorado numerario de Escuelas Normales, acompañada de numerosos profesores de provincias, ha visitado al ministro de Instrucción pública, ante quien hicieron resaltar la conveniencia de que los maestros salgan directamente colocados en el Magisterio al terminar su carrera; de que se resuelvan los expedientes que se incoan a varios profesores por causas que no atañen al honor profesional, y que se resuelva lo más pronto posible la situación económica del profesorado, agraviada por la amortización, pues se da el caso de que alumnos colocados en el Magisterio Nacional, tienen mejores sueldos que sus exprofesores numerarios.»

(De los diarios de ayer.)

Nos ha llamado poderosamente la atención ese último acuerdo de la asamblea de profesores de Escuelas Normales, y, sobre todo, eso de «que se da el caso de que alumnos colocados en el Magisterio nacional tienen mejores sueldos que sus exprofesores numerarios».

Los que hayan leído estas manifestaciones y leyeron días pasados los acuerdos de la asamblea del Magisterio últimamente celebrada, en la que pedían mejoras económicas, pensarán que los maestros son unos «ansiosos» y unos pediguños, puesto que resulta que económicamente están mejor que los que fueron sus profesores.

Crejamos nosotros estar enterados de la situación económica de ambos cuerpos, pero, no obstante, como no somos infalibles, les agradeceríamos nos explicaran qué alumnos son esos que en el Magisterio tienen más sueldo que sus exprofesores, ya que, si hay alguno, será porque lo haya ganado en oposiciones restringidas, y no creemos que estos casos excepcionales puedan tomarse como punto de comparación; ni tampoco será por la gratificación que en las capitales cobran los maestros por casa habitación, pues éstos son una insignificante minoría.

Lo que únicamente nos da idea exacta de la situación económica de un cuerpo cualquiera del Estado, son sus plantillas, y estas son las que deben compararse para deducir la diferencia que haya entre ellos. Haciendo caso omiso, claro es, de aquello que dijo el insigne manco de Lepanto, de que las comparaciones siempre son odiosas.

Siempre tuvimos por muy bueno el escalafón de profesores de Escuelas Normales, en cuanto a las facilidades que ofrecía para el ascenso, pero por si estábamos errados, le hemos dado un vistazo y hallado el sueldo medio, que es el de 7.898 pesetas, y en cuanto a las categorías, fijate lector:

Cinco plazas, de 12 500 pesetas; 15, de 12 000; 21, de 11 000; 26, de 10 000; 31, de 9 000; 34, de 8 000; 41, de 7 000; 34, de 6 000; 31, de 5 000, y 15, de 4 000.

Comparen, comparen su escalafón con el de la mayoría de los distintos Cuer-

pos del Estado, y verán la notable diferencia que tienen a su favor.

Hemos hecho lo mismo con el escalafón de los maestros, y nos da un sueldo medio de 4 876 pesetas, sin incluir más que a los del primero, pues si ponemos a los del segundo, nos resultará a menos de 3 000 pesetas.

En cuanto a sus categorías, basta con que nos fijemos en que el sueldo mayor es el de 8 000 pesetas, y que, de nueve mil trescientas veintidós plazas de que consta el primer escalafón, hay seis mil treiscientos seis en la última categoría, de 3 000 pesetas; como que se necesitan más de veinte años para salir de ella.

La verdad; no nos cabe en la mollera cómo puede ser eso de que tengan más sueldo los maestros que sus exprofesores; veremos si nos lo explican.

Moyanito.

COMISARIA DE POLICIA

Al señor gobernador civil se denuncia a las revendedoras de periódicos Angela de Castro y Susana Garrido, por regalar noticias de los mismos.

A la misma autoridad se da cuenta de varios asuntos.

Al Juzgado municipal se denuncia, por Ángel Rerallo, a Agustín Sánchez, por deños.

DEPORTES

Lo mismo los del Stadium que los de la Unión Deportiva, no dejan de entrenarse, si bien no completo ni uno ni otro equipo, por no estar aún en Salamanca muchos jugadores que les faltan y que no han regresado de pasar las Pascuas en sus casas.

También la Unión Deportiva salmantina entrena a sus corredores para la carrera del día 24, y que aún no han definido de qué clase ha de ser, si de campeonato social o de infantiles.

En el próximo mes será lo que no pueda celebrarse este día.

También los de atletismo se preparan y los corredores, el día por 17 la mañana, darán vuelta alrededor de Salamanca, formando el equipo siguiente:

Adolfo Santiago, Juan Castañón, Jesús Redondo, Domingo Zapata, Eusebio García, Pedro Borjas y José González.

Unos y otros tratarán de que el público recuerde al gran corredor Chuchi, el cual emulando las hazañas de éste, ha conseguido el triunfo, por equipos, en la carrera Guipúzcoa Vizcaya, triunfando esta última.

Mañana es el día que deben estar todos los componentes de la Unión Deportiva en Salamanca, ya que habiendo empezado las clases no deben de faltar a ellos los alumnos, y a esto es debido, quizá, el que pueda sliocar con todos los jugadores, en Salamanca, el equipo de la Unión Deportiva; de no poder estar completo, sólo la Federación tiene la culpa, que escoge fechas expresamente para perjudicar al equipo salmantino.

Veremos cómo resulta esta jugada, marcada en Valladolid, ya, con anticipación, con lápiz rojo para el equipo de la Unión Deportiva.

Rush.

Bolsa de Madrid

Table with columns: Cotizaciones, Del día 7, Del día 8. Rows include Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable viejo, Amortizable 1917, Amortizable 4 por 100, Acciones del B. de España, Banco Español R. de la Plata, Ferrocarriles del Norte, Ferrocarriles de M. Z. A., Compañía A. de Tabacos, O. Hipotecarias 5 por 100, Francos, Libras esterlinas, Dolares, Francos belgas, Francos suizos, Marcos, Liras, Escudos portugueses.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Blusas para trajes de casa y para debajo de los abrigos.—Para componer trajes para dentro de casa, utilizando faldas ya usadas fuera de ella y para usarlas debajo del abrigo o chaqueta, tendreis necesidad este invierno de un juego de blusas más o menos numerosas, más o menos elegantes, pero que preferireis seguramente claras y alegres. En el curso de la vida cotidiana se emplean ahora menos las tónicas largas. La blusa semilarga es la preferida, y es encantadora por su variedad. Usas son más cortas que otras, terminándolas en un cinturón o teniendo en su borde inferior un adorno. Algunas caen enteramente rectas y lisas, con un sencillo dobladillo o con el borde picado.

Toda la gama de los colores se emplea en las blusas para diversificar su aspecto, ya en contrastes de tonos vivos, como el rosa «prahú» y el verde crudo; el blanco, sobre el cual destaca el rojo laca; la oscura flutdez de los pliegados de gasa negra sobre el «marocain» verde jaspe, etc. Nada más animado y agradable a la vista que las «stampaniones» subrayadas con biestes isos, haciendo juego a los galones de diversos colores, realizando un verde profunado, un azul regio o un rojo franco. Se obtienen preciosos efectos desvanecidos con tonos malva, que van desde el lila pálido hasta el «cyclamen» rojizo.

Los escotes se hacen a voluntad, ya cerrados clásicos, ya bajos, ya de ca pricho, como uno que quiero citar, de organdi, recto y doblado, puesto a distancia alrededor del cuello, con un encanto de preciosa delicadeza.

VIAJES

Han salido:

Para Madrid, el joven abogado don Manuel Díez Jarque.

Para Oporto, el industrial don Antonio Castañón Santos.

Para Guinuelo, el maestro nacional, don Julián Hernández Pérez.

Para Málaga, donde pasará el invierno, el propietario don Juan Blanco Cobaleda y sus hijos.

Para Cereza de Peñahorcada, el maestro nacional, don Vidal Martín Herrero y su familia.

Han llegado:

De Madrid, el maestro nacional de Sanfelielos de los Gallegos, don Juan Manuel González Mateos, y su bella esposa.

De Camoillo de Salvatierra para Fuente de San Esteban, nuestro amigo y corresponsal, el maestro nacional, don Rafael González Maza.

DE DIAS

Hoy celebra su santo, el capitán del regimiento de La Victoria, don Julián de la Rúa.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

SUSTRACCION DE EFECTOS. LOS BENEFICIOS DE UN REAL DECRETO

El 9 de Julio de 1924, Juan de Dios López Pasalodos, que con anterioridad ha sido penado por un delito de robo, otro de hurto, cinco de estafa y otros que no fueron contra la propiedad, con ánimo de lucro, sustrajo en la fecha expresada varios efectos que Eleuterio García García tenía en el parador del Consuelo de esta ciudad, que se tasaron pericialmente en 16,25 pesetas y no se han recuperado.

A responder de este hecho compareció ayer ante la Audiencia. El fiscal, señor James, lo acusaba provisionalmente como autor de un delito de hurto, con la circunstancia agravante de reincidencia como cualificativa, y pedía que fuese condenado a la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, accesorias, costas e indemnización.

En el juicio oral y en vista de resultar acreditado que todos los delitos porque antes ha sufrido condena el procesado los cometió, a excepción de uno de ellos, hace más de diez años, aplicándole los beneficios del Real decreto de 14 de Noviembre último, según el cual, y lo consideramos muy justificado, no procede apreciar la reincidencia, cuando el tiempo del delito o delitos de que la circunstancia emane, correspondía al señalado para la prescripción de aquellos por la ley, en este caso más de diez años, el ministerio fiscal, en definitiva, sólo apreció la reincidencia como genérica por el delito no prescrito, y solicitó para el Juan de Dios López Pasalodos la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, que con el abono de prisión provisional sufrida la deja extinguida. Con esta modificación se mostró conforme el procesado y nada tuvo que oponer el defensor señor Hortal.

De acuerdo con ella, el Tribunal dictará la correspondiente sentencia condenatoria.

HURTO DE UNA CHIVA

El 28 o 29 de Enero de 1925, se apoderó Gregorio Sánchez Marín, con ánimo de lucro, de una chiva tasada en 15 pesetas, de la propiedad de José Mateos Lozano, de la majada de éste al sitio del Mostajar, término de Peñaparda, cuya chiva vendió después a Emiliano Sánchez Hidalgo, en la cantidad de 12,50 pesetas, y habiéndose recuperado se entregó en depósito al José Mateos; como

PETICION DE MANO

En la villa de Rollan ha sido pedida la mano de la bellísima y simpática señorita Nicolasa Alonso Caballero, hija de don David Alonso, para el distinguido joven don Eugenio G. Spar Vicente, hermano del secretario de dicha villa, don Avelino.

Entre el futuro matrimonio se cruzaron valiosos regalos. La boda se celebrará en el próximo mes de Febrero.

NECROLOGICAS

Ayer mañana se celebraron, en la iglesia parroquial del Comen (Santo Tome), los funerales por el eterno descanso de la virtuosa señora doña Luisa Rodríguez Civicos, viuda de don Sandalio Estevan.

Después de verificados aquellos, tuvo lugar la conducción del cadáver, siendo éste, que iba encerrado en un severo féretro, llevado hasta la carroza fúnebre por los próximos parientes de la finada, don Teodoro Portillo, don Aurelio Estades, don Vicente Laporta y don Félix Igea.

La carroza fúnebre, tirada por cuatro caballos, iba precedida de numerosos pobres, con veas encendidas.

El duelo fué presidido por los señores don Emiliano Vicente, don Paulino Hernández Sierra, don Aurelio Estades, don Joaquín Paradinas, don Teodoro Portillo, don José Luis Martín y don Vicente Laporta, y lo mismo al funeral que a la conducción del cadáver asistió numeroso y distinguido acompañamiento.

Reiteramos a la familia nuestro pésame.

BODAS DE PLATA

Nuestros respetables amigos los señores don Eusebio Rodríguez Sánchez y doña Concepción Ministral Teixidor, han celebrado el veinticinco aniversario de su matrimonio. Con tal motivo han reunido a su distinguida familia, siendo para todos un día de felicidad y dicha.

Nuestra enhorabuena, deseándoles toda suerte de venturas para llegar al cumplimiento de sus bodas de oro.

VARIAS

De Guinuelo saludamos ayer en esta, a nuestro querido amigo el abogado y farmacéutico, don Emeterio Hernández.

Mañana, domingo, sale para Madrid, en viaje oficial, nuestro distinguido amigo el excelentísimo señor don Alfredo Sánchez Moyano, delegado regio para la represión del contrabando y defraudación de la región del Noroeste.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, a don Custodio Moro Hernández y a don Francisco Lucas Zamareño, propietarios de Serradilla del Arroyo.

Ayer pasó el día en esta y en casa de sus tíos, los señores de Gutiérrez, el distinguido joven don Román López García.

fnitiva el ministerio público interés que únicamente fuese condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con las accesorias y costas.

Según el defensor señor Hortal, no estaba justificado que el procesado hubiese cometido el hecho de autos y en su consecuencia no era autor de delito, y como la chiva fué vendida por una hija de aquél, a lo sumo no podía ser considerado como cómplice, solicitando en el primer caso la absolución, y en el segundo que se le impusiera la pena de 125 pesetas de multa con las accesorias y costas.

Para que el tribunal dicte sentencia y resuelva, quedó el juicio terminado después de informar las partes.

El Licenciado Salvadera.

CONCURSO NACIONAL DE GANADOS

Prosiguen con gran actividad los trabajos de organización de este gran certamen, que se celebrará en Madrid, el próximo Mayo.

El programa comprende las diversas razas caballares, de silla y de tiro; asnales, vacunas, lanares, caprinas y de cerda, nacionales y algunas extranjeras. Pueden inscribirse lotes y ejemplares aislados; animales adultos de ambos sexos y jóvenes. La avicultura y cunicultura tienen en el programa una gran representación, tanto en razas nacionales como extranjeras.

La apicultura, que tantas progresos ha realizado, ofrecerá, sin duda, todo lo hecho en este aspecto por los industriales exhibirán el material por ellos construido.

La Asociación General de Ganaderos ha dispuesto una amplia instalación especial en la cual, en buenas condiciones de presentación y de conservación, serán expuestos los diferentes tipos de quesos españoles, la manteca y preparaciones y transformaciones diversas de la leche, así como la maquinaria, útiles y productos que son necesarios para las industrias lácteas.

Habrán amplias instalaciones, donde se exhiban los cueros y pieles en sus variadas aplicaciones; la lana, el pelo y la cerda; carnes y vísceras; productos derivados de los huesos y de las astas; plumas y bibliografías con cuantos medios de enseñanza existen para la difusión de los conocimientos pecuarios; maquinaria agrícola; el material y los medios diferentes para los cultivos y las explotaciones agropecuarias, etc.

El certamen se celebrará del 14 al 23 de Mayo del año actual, en los locales de la Real Casa de Campo.

Cuantos deseen inscribir ejemplares o solicitar locales o terrenos, deben solicitarlo de la Asociación general de Ganaderos.

BOLETIN DEL DIA

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Esther Sánchez Menacho, Luisa B. Ortiz, Rafael Sánchez Gómez y Francisco Crisólogo Garía.

Defunciones: Luisa Rodríguez Civicos, Teresa Rodríguez Mancebo, Manuel José Rodríguez Borrego, Rafael Núñez Sánchez, Manuela Rodríguez Herrero, Marcelino García del Río y Candelas Blázquez Celador.

RECAUDACION DE AYER EN HACIENDA

Han sido ingresadas por los conceptos que se indican en el día de ayer, las siguientes cantidades:

Utilidades, 5 35 pesetas; derechos reales, 738 91; minas, 420; cédulas, 4 218 18; transportes, 40,06; alumbrado, 784 53; rentas, 189 38; pagos, 88,43; aduanas, 23,52; alcoholes, 30. Total, 6.538 36 pesetas.

RECAUDACION POR CONSUMO

Estación: por carnes, 76 17 pesetas; por vinos, 12 40; total, 88 57.

Rollo: por carnes, 8 20 pesetas; por vinos, 834 20; total, 842 40.

Zamora: por carnes, 26 66 pesetas; por vinos, 5 70; total, 32,36.

Ledesma: por carnes, 41 95 pesetas; por vinos, 100 20; total, 142 15.

Puente nuevo: por carnes, 282 56 pesetas; por vinos, 12,20; total, 294 76.

Puente viejo: por carnes, 9 22 pesetas; por vinos, 105 80; total 115 02.

Matadero: por carnes, 2306,30 pesetas. Totales: por carnes, 2 751,06 pesetas; por vinos, 1 073,50; total general, 3 824,56 pesetas.

MATADERO

Han sido sacrificadas en el matadero las siguientes cabezas de ganado: Reses, 13; corderos, 4; cabras, 0; terneras, 3; cerdos, 49.

BICICLETAS CASA MIÑAMBRES

VENTA. ALQUILER, REPARACIONES Y ACCESORIOS.—SALAMANCA

INTERESANTE ANUNCIO

Ya están puestos a la venta los vinos de mi cosecha elaborados con todo esmero y garantizados en pureza. Visítala LA PERLA DE CASTILLA, calle de Sánchez Ruano, 9 (antes calzada de Toro). Allí los encontrareis a los precios siguientes:

Table with columns: Vino tinto corriente, especial, superior clarete, blanco especial, superior oro. Prices range from 6,01 to 8,00 pesetas.

Pedid en LA PERLA DE CASTILLA los vinos generosos de Málaga, Jerez, Moscatel Manzanilla, licores, vinagres, etc., etc. Servicio a domicilio desde ocho litros.

GLOSAS DE BARATILLO

LOS POLLOS DEL «SAGO»

Si hubiese tenido amistad con este simpático hidalgo de al lado, a buen seguro que hubiéramos sostenido una charla interesante; como no ocurre por mala suerte tal coincidencia, me dedico a observarle con toda atención y fijeza.

¿Qué dirá este don Gil de las Calzas Verdes del pollo que se coloca en freute; uno de estos pollos embutidos en un saco inverosímil con que ahora la gente «bien» viste sus personas? No sabemos si esta prenda estafalaria procede de la metrópoli de la moda. Si así fuera, les diríamos de buen grado a nuestros vecinos transpirensicos que nos parece cosa «boguible».

EL AUTOBUS

E tos simpáticos «Forinches» que la fantasía popular ha elevado a la categoría de autobuses, y que tan excelentes servicios prestan al vecindario, no parecen de perlas, sobre todo si se portan como buenos chicos haciéndonos esperar poco. Pero tenemos entendido que sus colegas madrileños les tienen alguna hinchita por ese cajoncito «cuasi rústico» de «Reclamaciones», que según ellos denigra la clase.

MAELO Y LOS ORGANILLOS

He aquí dos magníficas latas que nuestro honrado Concejo debiera suprimir, por el decoro de la ciudad y a tranquilidad de las gentes.

La docta casa posee, por fortuna, empleados expertos para aplicar con todo éxito, y sin el menor asomo de violencia, una inyección de morfina a esta planta parasitaria.

Hay otro medio excelente para evitar que nos agobie con sus anticuados timos este hombre «Guadrarama».

¿Qué les parece a ustedes Maelo de ciclerone, pero de ciclerone oficial, con todo su golpe de credencial, que podía entregárselo con toda solemnidad?

Maelo, largando camelos hiperbólicamente disparatados a un inglés o a un Isidro, estaría sencillamente admirable. Cualquier cosa con tal de evitar sus inoportunos asedios.

Los organillos nos parecen excelentes en los templos de Terpsicore, y si nos apuran, en un Museo de Historia Natural, por aquello de ser fósil. Por las calles los consideramos perjudiciales por muchos conceptos. Trastornos gastronómicos que pacientemente sufrimos tienen su origen en este endiablado artefacto, que atrae a nuestras menegildas en el canto de sirena.

Brindamos esta «ideica» de la supresión de «manubrios» a cualquier edil que quiera hacerla suya, prometiéndole solemnemente por nuestra parte un «banquetito» con su corolarlo de discurso encomiástico.

Calderina de Gata.

«Boletín Oficial»

El último número del «Boletín Oficial», publicó lo siguiente:

Resolución en la reclamación del secretario del Ayuntamiento de Barbalos, don Benito García Martín.

Decreto en el expediente de expropiación forzosa solicitada por la sociedad «Estafios de Lumbrales».

Autorizando al alcalde de Monleón, para dar batidas a los animales dañinos.

Relación de pleitos incoados ante la Sala de lo contencioso-administrativo de Salamanca.

Legitimación de posesión de terrenos en el término municipal de Ventosa del Río Almar.

Máquina de hacer medias, de 27 centímetros de anchura, dos años de trabajo, se vende en buenas condiciones. Para tratar, en Cantalpino, con José Esteban. 2-2

Leña de encina. Se vende la del deshecho de Segovita la Chica. Para tratar, con su dueño, Luciano Mateos, en Anaya de Alba. 8-1

Piso principal de nueva construcción, en las Carmelitas número 2, con cuarto de baño y termosifón, se arrienda. Informarán en la misma casa, principal derecha.

Chófer. Se ofrece chófer de toda confianza, con muchos años de práctica, sabiendo francés, italiano, portugués y español, para camión o turismo. Para informes, don Esteban de Miguel, Dr. Riesco, 54, entresuelo, derecha. 8-6

Automóvil Rochel Schneider, 18 HP, siete plazas, carrocería limosine, alumbrado eléctrico, calzado de nuevo, cinco ruedas Mechelin, desmontables, se vende o se cambia por otro más inferior. Para tratar, Garage Moderno, o su dueño, Camino Viejo de Villamayor, tercera fila, número 6. 8-6

Pastos. Se arriendan para 300 ovejas hasta el 15 de Abril. Para tratar, con Gabino Laso, en Tabera de Abajo. 4-2

Advertisement for Lydia F. Pinkham's Compound, describing it as a remedy for various ailments and a tonic for women.

Advertisement for Hipofosfitos Salud, featuring an illustration of a mother and child, and describing the product as a powerful restorative and anti-anemic.

Advertisement for Hipofosfitos Salud, including a testimonial and contact information for the manufacturer.

Desde Martín de Yeltes

(De nuestro corresponsal).

Con inusitada animación han transcurrido en este pueblo los días comprendidos entre Pascuas, Año Nuevo y Reyes; tanto unos como otros lo han sido felicísimos en alto grado, reinando por doquier la más completa alegría y regocijo.

En las Pascuas, la nota predominante ha sido los escogidos partidos de pelota-habidos y las larguissimas sesiones de baile que animada e incansablemente el elemento joven ha sabido rendir, como de costumbre, a Terripore.

También la llamada «Noche Vieja», y con el fin de festejar lo mejor posible la salida y entrada de año, nos disponemos a ello, el que autoriza estas mal hilvanadas renglones, acompañado de mis buenos amigos Juan Huebra Bernal y Pedro Moreno y las simpáticas señoritas Flora Huebra y Violante Marcos, todos ellos de buen humor, esperamos con ansiedad a que nuestros relojes nos indicasen tan apetecida hora, y sin hacerse mucho desear, un momento más tarde sentimos en nuestros oídos el consiguiente campanileo.

¡Ha llegado ya...! ¡Tenemos entre nosotros al pobrecito «Angelito»...! Siguen los reverentes saludos de rúbrica con escapada simultánea al forastero recién llegado, y con rapidez y agilidad pasmosa e increíble nos «engullimos» las consabidas «doce uvas», envueltas en la mayor alegría y entusiasmo, a las que sucedieron exquisitas pastas, la consiguiente «Domeq» y cigarrillos de pura marca que al efecto estaban preparados; todo ello muy opíparamente y al unísono, del piano que a su vez se lanzó marcando al espacio de su primorosa y escogida partitura las correspondientes notas musicales, especialmente las del selecto pasodoble «Arriba, maño»... ¡bailamos un rato de lo lindo, y después... a casita, que llueve. En concreto, pasamos así un buen lapso de tiempo, alegre y divertido, como el que más, y nos retiramos—bien a pesar nuestro—a descansar, fatigados en extremo, pero en nuestros corazones huellas indelebles que (¿para qué dudar?) no se borrarán nunca de nuestra memoria... ¡No fué así, mis queridos camaradas!

Amanece el Año Nuevo; nos lanzamos a la calle y procuramos pasar el día lo más ameno posible; así sucede y se va deslizado suave y coquetonamente con los consabidos paseos y bailes de la tarde.

Ha anochecido casi sin darnos cuenta, y un momento más nos disponemos a asistir a la grandiosa función cómica, titulada «El hijo del ciego»; el salón se encuentra abarrotado completamente de espectadores; da comienzo el tan aplaudido drama que es desempeñado maravillosa y monumentalmente por los aficionados de esta localidad que a continuación se expresan:

Del sexo fuerte, los distinguidos y entusiastas jóvenes, amigos míos, Maximiano Huebra, Vicente Mateos, Serafín y Pedro Moreno; del sexo bello, las simpáticas y no menos distinguidas señoritas Violante y Antoñita Marcos y la niña Lidia Marcos, colosal con su bonísimo papel varonil de Víctor; tanto

unos como otros—aunque con alguna ligera diferencia—resultaron lucidísimos en grado sumo, derrocharon verdadero y puro arte cómico, dejando patentado una vez más su acendrado amor a Talía, por lo que escucharon atronadores y entusiastas aplausos. ¡Bien se lo merecieron todo! ¡Animo y no desfallecer...!

Pero no terminó con esto, puesto que conforme estaba anunciado y como remate a tan deliciosa función, dió comienzo el afamado concierto de bandurrista, que de manera colosal llevaron a efecto los distinguidos y no menos entusiastas jóvenes, Fernando del Castillo y Agustín N., quienes de manera clara y evidente demostraron ante el público espectador su verdadera e imponderable pericia de «tocadores»; estuvieron tanto el uno como el otro en extremo monumentales, recibiendo como premio a su meritisima labor, entusiastas y sonoros aplausos.

También fue anunciado que por mi entrañable amigo y celeberrimo camarada Ovidio Marcos (a) el Baco, sería bailado el «Teito», original del mismo; pero por una ligera indisposición sufrida... que muy de veras lamento, nos vimos imposibilitados de verle, cosa que sentimos grandemente, dada la suntuaria y gracejo en él peculiar. A continuación un buen animado baile, no parándome a reseñar nombres del elemento joven asistente, puesto que sería interminable, confiando desde luego que sabrán dispensarme la omisión.

Pasamos esto así; se suceden unos días monótonos, en verdad, y he aquí que nos encontramos con los Santos Reyes; y... ¿para qué continuar? Paseos y bailes como en los días anteriormente narrados.

Y... con esto termino, deseando a todos una feliz continuación del nuevo año 1926, y confiando en que los múltiples lectores de EL ADELANTO, darán buena acogida a esta mi primera e improvisada croniquilla.

Se encuentra en ésta pasando entre nosotros las presentes vacaciones, el aventajado estudiante Fernando del Castillo, hijo del actual farmacéutico de esta localidad, doctor del Castillo. Fue su estancia entre nosotros muy grata.

El día de año nuevo, le fueron impuestas las aguas bautismales al neófito del inteligente y laborioso industrial de ésta, don Ceferino Rodríguez.

A. G.

De Encinas de Abajo

El domingo próximo tendrá lugar un gran partido de pelota entre los afamados pelotaris de ésta Jesús González, Santos Redero, Emiliano y Rafael Haro, Pablo González, Pablo García, David Gómez, José Gómez, Pelegrín Martín, contra los no menos temibles y formidables Alejandro Redero, José, Antonio y Valeriano Alonso, Patrocinio Martín, Angel Bernal, Pedro García, Eleuterio

FLETA acaba de impresionar «A otras playas» (malagueñas) y «La linda tapada» (canción gitana. De venta en MONTERO RUA, 16 El mayor surtido en discos,

Miguel e Ignacio Salvador, disputándose un gran premio, por lo que es de esperar gran animación e interés por presenciar el partido.

Felicidades a los organizadores, a la vez que anticipamos nuestra más cordial enhorabuena a los vencedores. A continuación se celebrará un gran baile en el casino de esta localidad.—C.

GRAN CAFE CERVECERIA «PUERTO RICO» PRIOR, 9 Y 11

Grandes conciertos por el quinteto NEBOT

PROGRAMA PARA HOY, SABADO, 9. A las seis y media de la tarde. 1.º El relicario (canción), Padilla. 2.º Retreta austriaca, Kela-Bela. 3.º El anillo de hierro (preludio), Marqués. 4.º Himno a Valencia, Serrano. 5.º Souvenir, serenata (solo), Sorolla. 6.º Poutpurrit español, Terraza. A las diez de la noche. 1.º Girona (pasodoble), Lope. 2.º Dinhorah (selección), Meyerber. 3.º Los gavilanes (fantasía), Guerrero. 4.º Las campanas de la noche, Billi. 5.º La bellísima Orenzana, Coutier. 6.º El U y dos valencianos, Campos.

VIDA RELIGIOSA

Cultos de la semana.

Día 10, domingo.—La Sagrada Familia. Catedral.—A las nueve y media, misa solemne y homilía.

San Martín.—Misa desde las seis y media a las nueve y media, misa y explicación del Evangelio. A las doce, misa y catecismo de adultos. A las tres, catecismo de niños.

San Sebastián.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las once, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

Nuestra Señora del Carmen.—Misa desde las seis y media. A las ocho y media, función mensual de los Tarsios. A las diez, misa minerva de la cofradía Sacramental. A las once y media, misa y catecismo de adultos. A las doce y cuarto, catecismo de niños.

La Purísima.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las doce, misa y catecismo de adultos. A las doce y cuarto, misa. A las tres, catecismo de niños.

San Pablo.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las diez, misa y catecismo de adultos. A las tres, catecismo de niños.

Sancti-Spiritus.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las once y media, misa y catecismo de adultos. A las tres, catecismo de niños.

San Juan Bautista.—A las siete, misa y catecismo de adultos. A las ocho, misa y explicación del Evangelio. A las dos y media, misa y catecismo de niños.

Trinidad (Arabal).—A las nueve y media, misa y explicación del Evangelio. A las diez y media, misa, catecismo de niños y de adultos.

Clerencia.—Misa desde las cinco y media. A las ocho, misa de comunión para las Hijas de María. A las diez, misa para congregantes. A las diez y media, catecismo para niñas. A las once y cuarto, misa. La función de la tarde, a las seis. Padres Dominicos.—Misa desde las

cinco hasta las diez. La función de la tarde, a las tres y media.

Padres Carmelitas.—Termina la novena del Niño de Praga. A las ocho, misa de comunión general. A las diez, misa solemne. La función de la tarde, a las seis.

Padres Capuchinos.—Misa desde las cinco y media hasta las ocho. San Benito.—A las ocho y a las diez, misa.

Seminario.—A las diez, misa y catecismo de niños. Siervas de María.—A las siete y a las ocho, misa.

Hospicio.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las dos y media, rosario y catecismo.

Hospital y Vera-Cruz.—A las ocho, misa. Hermandades de los Pobres.—A las seis, misa y explicación del Evangelio. A las cuatro, función eucarística.

Convento de Religiosas.—A las siete, misa conventual. Día 11, lunes.—San Higinio. Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual.

Padres Dominicos.—A las cinco y media de la tarde, rosario. Clerencia.—A las seis de la tarde, rosario y lectura espiritual.

Padres Carmelitas.—Continúa el mes del Niño de Praga. Día 12, martes.—San Benito. Los cultos del día anterior. Día 13, miércoles.—San Gumerindo. Los cultos anunciados el día 11.

Permutas de maestros. El maestro de los Gallegos, y la maestra de Gallegos de Argañán, pueblos próximos a las estaciones de Olmedo y Espeja, respectivamente, comunicación fácil por coche correo y automóvil de viajeros, médico, farmacia, etcétera, por ser maestros consortes permutarían con compañeros de un mismo pueblo o con aquel en que esté vacante o próxima a vacar la otra escuela. En ambos pueblos está solicitada la creación de otras dos escuelas. Dirigirse, exponiendo condiciones, a cualquiera de los permutantes. 5 a-1

Se vende o cambiaría por Ford, coche europeo, en buenas condiciones. Razón, Casa Miñambres, Rodríguez Fabrés, 5. 8-1

Repartidoras. Se necesitan para este periódico. Informar en la Administración del mismo, Rda, 25.

Traspaso bar céntrico, acreditado, con vivienda. Razón, Clavel, número 4 (Cuchareta). mt. j. y. s. 3-3

Se vende, en el precio de treinta y cinco mil pesetas, la casa situada en esta ciudad, Corral de Guevara 6 (calle de Libreros). De las condiciones de venta, informará don Santiago García y García, Meléndez, 13, 2.º mt y s

Vacante de farmacéutico en Castellón de Mar. Produce el partido unos cinco mil pesetas anuales. 5 5

Pastos. En Aldeanueva del Camino (Cáceres), se venden sobre cuatro mil arrobos de heno de muy buena calidad, con muy buenos prados para pacedores. Para tratar, en Valdelegave, con Luis Britos Gómez, y en Aldeanueva del Camino, con José Rodríguez González, que vive en la carretera. No hay inconveniente en arrendar por años. 8-8

Obreros se necesitan para arrancar encinas en Otero de Vaciaadores. 2-2

NOTICIAS

A los cuarenta y seis años de edad, ha dejado de existir en esta ciudad, la señora doña María de las Candelas Blázquez Celador, persona queridísima de sus amistades por su afable y cariñoso trato. A su esposo, don Eduardo Sánchez Prieto, laborioso e inteligente tipógrafo de «La Gaceta Regional», así como a sus hijos Pilar, Teresa y Benito, les hacemos presente nuestro sentimiento. La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, a las doce de su mañana, desde la calle Pedro Cojos, 9.

Chapado, que se acreditó una vez más de excelente cocinero, siendo felicitado por los concurrentes.

LUDENA
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca. m-j-a.

DR. PELAEZ
Urólogo diplomado en el Hospital Necker, de París.
CIRUGIA, RIÑON Y VIAS URINARIAS
Zamora, 49, 1.º Consulta de 11 a 1. mt. j. y. s.

Clinica de garganta, nariz y oídos.
Dr. J. Mezquita
Ex-ayudante del Dr. Tapia.
Consulta, de DIEZ a UNA.—García Barrado, 36, principal.

Dr. Gómez Díez
OCULISTA
Consulta de once a una, izquierda
Doctor Riesco, 38, principal, mt. y s.

DR. CORTÉS
Profesor de la Facultad de Medicina Enfermedades de la Piel y Sifilografía.
Consulta, de once a una y de seis a ocho.
CALLE DEL SOL mt.-s.

Julán Gutiérrez Gallardo, sargento de la quinta batería expedicionaria del regimiento artillería montañera, Tetuán, solicita madrina de guerra.

CONSULTA de enfermedades de la piel y vías urinarias.

Dr. Muñoz - Drea.
Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8.
Horas, de DIEZ a DOCE. - Curaciones de SIETE a NUEVE. - Practicante, don Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S. - Los jueves gratis a los pobres. ml y s

DOCTOR EMILIO FIRMAT
Enfermedades de la infancia. — Plaza Mayor, 35, segundo, ml y s

DR. A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Quintana, 5 y 7, principal.
Consulta, de diez a una y de cuatro a siete. mt. j. y. s.

La señora viuda de Eladio Amorós, pone en conocimiento del público en general, y en especial de cuantas personas les pueda interesar, que no se hace responsable al pago de cantidad alguna de dinero, o cosa que lo valga, que presten a sus hijos; deseando evitar sorpresas, por el presente anuncio. 2-1

Cafés "Santa Catalina"
de MONTALBAN (Cáceres).
Pedirlos en todos los establecimientos

DR. MUELLEDES
Jefe del Dispensario antivenéreo,
SIFILIS - PIEL - URINARIAS
JESUS, 7. —a—

Don Emilio G. Villa, dueño del café Novelty, ha enviado a la cárcel provincial una cajetilla de 0.50 para cada uno de los reclusos y varios pasteles para las mujeres que se hallan en prisión. También doña Benita Salvadiós, viuda de García Barrado, siguiendo la costumbre de otros años, ha enviado para los presos cien cajetillas de cigarrillos de 0,10.

SERAFIN GIL
MEDICO DENTISTA
HA TRASLADADO su consultorio a PLAZA DE LOS BANDOS, 2, PRINCIPAL, IZQUIERDA

Consultorio de enfermedades del riñón y vías urinarias
Dr. J. Montero.
Urólogo del Hospital.
Calle de los Corrales, número 10, 2.º (esquina a la de la Búa).
Consulta de ONCE a UNA

Extravío: Desde la droguería Villalobos a casa Laporta, se ruega a la persona que haya encontrado dos billetes, uno de 50 pesetas y otro de 25, los entregue en la calle de Eloy Bullón, número 39, donde será gratificada. 2-1

Cochera con casa, se arriendan en casa de don Nicolás del Teso, Glorietta, 15. En la misma informarán. 5-a-2

GRAN RESTAURANT
Si quiere usted comer bien y económico, vaya al Restaurant del COCINERO PUCHE
Cubierto completo, 4 pesetas. Gran servicio a la carta, veinte platos diarios. Cubierto especial para banquetes y bodas, 7,50.
Pesca fina diaria. Gran calefacción. Se reciben toda clase de encargos.
PEREZ PUJOL, 9
Al lado del Bazar Colón, Teléfono 520.

Clínica Esteban Arenal.
Enfermedades de la vista, Consulta, diez a una.
Doctor Riesco, 44 y 46.
Martes y jueves, por la tarde, gratis a los pobres.

DR. UNAMUNO
MEDICO DENTISTA
Pérez Fajol, núm. 9.—SALAMANCA
Consultas
DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS

¿QUÉ DEBE ELEGIR EL PUBLICO?
Unos anuncios ampulosos aconsejan que se rechacen todas las demás marcas, gastando únicamente «la tab. Otros anuncios, no menos pomposos, insisten en que se adquieran exclusivamente la marca «cuab». Ante estos «desinteresados» consejos, el público ya sabe a qué atenerse.
La lámpara TUNGSRAM (genuinas Budapest), es la que más tarde o más temprano adoptará usted como única. Pídale en todas partes la lámpara TUNGSRAM, de 112 vatios, Guirnalda, etcétera, y en Montero, 10. Madrid

AUTOMOVILES DE ALQUILER
marcas Averland, VA-480; Ford, SA-506 y Cleveland, M-8.472.
Proprietarios: Manuel Ramos de Antonio y Andrés Rodríguez Martín.
Enseñanza práctica para chóferes.
Punto de parada: Plaza de los Bandos.
Avisos: Sánchez Barbero, 5, principal. y Parador de las Dos Puertas, Varillas, número 16. Teléfono, 521.
SERVICIO PERMANENTE
10-a-4 m.

Sabañones. Curación rápida con Jabón medicinal «Y GARZA»
De venta: Plaza del Corriño, 22. 60-a 23

Sarna, roña
Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS
De venta en droguerías y farmacias.

COMPANIA TRANSOCEANICA DE NAVEGACION
SERVICIO RAPIDO DE LA CORUÑA A LA HABANA Y SANTIAGO DE CUBA
El día 30 de Enero de 1926 saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana y Santiago de Cuba, el magnífico vapor español

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN
(Lloyd Norte Alemán Bremen)
Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sub-América.

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa), saldrán de Vigo, rápidos vapores correos alemanes de gran porte.
3 de Febrero Sierra Morena, Ptas. 632,95
11 » Madrid, » 587,95
24 » Sierra Ventana, » 632,95
4 de Marzo Werra, » 587,95
17 » Sierra Córdoba, » 632,95
Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION.
Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas a la mesa por camareros uniformados.
Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España,
LUIS G. REBOREDO ISLA
Vigo.—García Olloqui, 2.
Villagarcía. Marina, 14.

RESPIRADOS, TOS, GATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.
PASTILLAS MORELLÓ
OBRAN POR INHALACION Antiséptica y Balsámica del Eucalipto 8474 de Fino y Balsamo de Tolid, al disolverse en la boca. Su uso puede ser limitado.

PARA LOS DE CUOTA
Gran surtido de géneros para la confección de uniformes para el arma de Infantería y Caballería. Venta de equipos completos, confeccionados para dichos cuerpos.
¡Atención! ¡Gran saldo!
Boinas clase Exposición (lo mejor que se fabrica), a :-: 2,75 y 3,75 pesetas una. :-:
HIJO DE SENEN MARTIN -- P. Mayor, 13.

admitiendo pasaje para los citados puertos. Precio del pasaje (incluidos impuestos):
En primera clase, entero, ptas. 1.448; en segunda económica, 832; en tercera preferente, 770; en tercera clase, 529,50
Además, dispone este buque de diferentes categorías en camarotes de lujo.
Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.
La conducción a bordo del pasaje y sus equipajes es por cuenta de la compañía.
Esta nueva empresa dedicará especialísima atención al pasaje de tercera clase, pudiéndoles, por lo tanto, garantizar a los emigrantes un excelente trato, lo mismo en alojamiento que en lo que se refiere a manutención, que será abundante y variada.
PARA INFORMES:
NARCISO OBANZA
LA CORUÑA 10-4

El mundo elegante le prefiere.
CHAMPAGNE Emile Goulet
Caves de Coëmont (Francia)
AVISO
Yallegó champagne Emile Goulet
BODEGAS DE COËMONT (FRANCIA)
El público que desee probar este exquisito vino, puede pedirlo en Hoteles y Ultramarinos, etc. Cosecha supérieure. Tipo Demisec. Cosecha reservada. Tipos dulce, semisecco, seco, extraseco, Fruèbello y apreciará la finura y superioridad de este producto sobre otros similares, y la razón de su éxito en los buenos Hoteles y Restaurantes de Madrid.
REPRESENTANTE EN SALAMANCA:
RAMON R. ARENAS. — TELEFONO, 428.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL HOMENAJE AL PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

EL GOBIERNO CELEBRO ANOCHE CONSEJO DE MINISTROS

El homenaje al general Marvá.

La brillantez del acto.-Los discursos.-Marvá, coronel honorario.-Adhesiones.

Madrid.—En el Instituto Nacional de Previsión se ha celebrado con gran solemnidad, el anuncio de homenaje al ilustre general Marvá, presidente del Instituto y personalidad de relevantes méritos, cuya obra social es de todos conocida y alabada.

El homenaje se ha celebrado, como es sabido, con motivo de cumplir el señor Marvá el ochenta aniversario de su natalicio.

La concurrencia fué tan distinguida y selecta como numerosa.

Presidió el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, acompañado de los vicepresidentes del Instituto Nacional de Previsión, el catedrático don Felipe Clemente de Diego y el consejero delegado señor Maluquer.

De Salamanca asistieron al homenaje el consejero delegado de la Caja de Previsión Social, don Filiberto Villalobos; el presidente de la misma, don Fernando Iscar Peyra, y el inspector del retiro obrero y catedrático don Guillermo Sáez.

Comenzó el acto hablando el ministro de Trabajo, señor Aunós, quien, elocuentemente, elogió los grandes merecimientos del general Marvá, exponiendo el pensamiento que había tenido el ministerio con la colaboración de los organismos con él relacionados, de hacer perdurable la obra de tan ilustre patriota, al que hoy se honraba con la institución de una fundación que lleve su nombre, y se destine a premiar los trabajos que se presenten anualmente acerca de temas sociales y de previsión popular.

El ilustre general Marvá, visiblemente conmovido, pero con la singular lozanza de su espíritu y de su imaginación y con la gran facilidad de palabra que siempre le acompañaron, habló dando gracias muy expresivas por el homenaje que se le tributaba y del que hizo copartícipes a las personas y organismos que con él trabajaban en el Instituto Nacional de Previsión.

El general fué aplaudido unánimemente.

Puso fin al acto el jefe del Gobierno, quien comenzó su discurso diciendo que cumplía el encargo que expresamente le había confiado el monarca, de saludar al Instituto Nacional de Previsión y al general Marvá, a quien nombra coronel honorario de un regimiento de Ingenieros, alta merced reveladora del aprecio que sus cualidades merecen.

El general Primo de Rivera patentizó el respeto y afecto que por la energía de sus talentos y de su bondad merece el señor Marvá, en el ejército y en el país, como militar y como ciudadano.

Estimó que la fiesta de hoy era prueba de que España honra a sus hijos predilectos.

Al homenaje se han adherido centenares de organismos y representaciones de obreros y patronos, asistiendo muchos personalmente, así como representantes de los cuerpos de ingenieros civiles y militares, inspectores del trabajo, patronatos de Previsión social y Cajas colaboradoras del régimen de Previsión.

El Gobierno celebra Consejo.

La referencia de lo tratado.

Madrid.—A las siete de la tarde comenzó el Consejo de ministros celebrado por el Gobierno, terminando a las diez de la noche.

A la salida, el presidente dijo que había sido fusilado en Larache el sargento Buñol, autor de la muerte violenta de un capitán.

Añadió que los actos celebrados en el Instituto Nacional de Previsión y en el Hospital Militar, habían sido muy brillantes.

Seguidamente, el ministro del Trabajo, señor Aunós, dió la referencia de lo tratado en el Consejo, diciendo lo siguiente:

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de una Real orden declaratoria del decreto de inquilinato.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la distribución de fondos para el mes.

Además, dió también cuenta de que en los pagos autorizados en el primer trimestre del 1925-26, para los gastos generales de Marruecos, se registró una baja de setenta y un millones.

Conoció el Consejo de un suplemento de crédito de ochocientos mil pesetas para Gobernación, con destino a la adquisición de cables.

Otro decreto sobre condonación de multas de contrabando.

Otro sobre exenciones que la legislación vigente concede a los sindicatos industriales, pero que no tenían efectividad, hasta la publicación de esta disposición.

Se aprobó el reglamento para la representación del Estado en el arriendo de los baños de Salinas Vieja.

De Fomento se dió cuenta de una autorización de subasta de obras de reparación de carreteras que se indican a continuación y las que propongan las Jefaturas de Obras Públicas.

Otro decreto autorizando a las Jefaturas de Obras Públicas para subastar las veces precisas las obras de conservación de carreteras, comprendidas en la relación que se adjunta, y las que propongan en la relación con la baja de aquéllas.

LA ASISTENCIA A LAS CLASES

De interés para los estudiantes

Madrid.—El ministro de Instrucción pública, señor Callejo, ha manifestado que ha publicado un decreto sobre disciplina escolar.

Por este decreto, dice el ministro, se deroga otro del señor Burrell de 1911, que dejaba sin efecto otro de 1906.

Ha derogado el ministro este decreto, porque le parece muy poco pedagógico que haya cátedras sin alumnos y poco tolerable esas faltas colectivas a las clases.

Además se reglamenta la admisión de oyentes en las cátedras, pues la mayor parte entran en clase en calidad de oyentes, únicamente para distraerse y distraer a los demás.

Además, se ha dado el caso de que entran como oyentes sujetos desarraigados, para calentarse a las estufas.

En lo sucesivo, sólo podrán asistir de oyentes a las clases, aquellos a quienes previamente les autorice la entrada el catedrático.

Las recompensas de la campaña.

Estudio de expedientes.

Madrid.—El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha examinado los expedientes de recompensas por servicios prestados en la campaña de Marruecos, al general de división don Felipe Navarro, barón de Casa Davalillos; de los generales de brigada, Serrano y Orive (éste muerto en campaña); Riquelme, Aldave, Souza, Berenguer (don Federico); coroneles señores Carrillo, Cabanellas (don Virgilio), Vera, Codet, Fanjul, Sánchez Ocaña, Franco, Prats, Bolloix, Valdés y Góngora.

Las reformas tributarias.

Reunión en Hacienda.

Madrid.—En el Ministerio de Hacienda y bajo la presidencia del ministro señor Calvo Sotelo, se ha celebrado una reunión para redactar los reglamentos de las reformas tributarias recientemente promulgadas por el Gobierno.

A la reunión asistieron repre-

Un decreto sobre la disciplina escolar.-El Supremo de Guerra y las recompensas militares. Las reformas tributarias: reunión en el ministerio de Hacienda.-Un accidente en el "Metro", en el que resultan doce viajeros heridos.

sentaciones de las Cámaras de Comercio, Industria, Agrícola y de otras entidades.

El ministro expuso a los reñidos la labor que deben realizar.

Se acordó, en primer término, abrir una información pública, sobre el contenido de los tres decretos promulgados.

NOTICIAS DEL DIA

Magaz no se va.

Madrid.—El marqués de Magaz ha desistido de realizar su viaje a Egipto.

El ex vicepresidente del Directorio continuará en Madrid por una temporada.

Un consejo de guerra.

Getafe.—Se ha celebrado un consejo de guerra contra Vicente Redondo Castro, soldado aviador acusado de desobediencia.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de tres años, y el defensor, la absolución.

La fiesta en el Hospital Militar.

Madrid.—En el Hospital Militar de Carabanchel se celebró hoy la fiesta del Aguinaldo a los heridos de la campaña de Marruecos.

Asistieron los reyes, la reina madre, el príncipe de Asturias los infantillos, el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

Después de una fiesta de teatro, la reina repartió las ropas y demás efectos a los heridos, mientras el rey visitó a éstos, conversando con todos ellos, en especial con el comandante Muñoz Grande.

La princesa Salm Salm

Madrid.—En breve llegará a esta corte, hospedándose en el Palacio Real, la princesa de Salm Salm y sus hijos, que pasarán en esta una temporada.

Un accidente en el Metro.-Doce heridos.-Cinco graves.

Madrid.—Esta tarde ocurrió un accidente en la línea del Metropolitano, de la plaza de Isabel II a la estación del Norte.

Un tren llegó a la estación del Metro, que tiene su punto de parada junto a los andenes de la estación de ferrocarriles del Norte. El tren patinó, rompió la aguja, penetró en la vía muerta y se estrelló contra el muro.

El golpetazo fué terrible. El tren quedó a oscuras y casi destrozado, especialmente en su parte delantera.

Inmediatamente se acudieron auxilio de los viajeros.

Resultaron doce personas heridas, de las cuales, cinco lo están gravemente, entre ellas el ingeniero de la Compañía del Norte señor Lusini, y el estudiante señor Fernández Aldecoa.

El conductor del tren, Daniel Ortega, que resultó milagrosamente ileso, declaró que el tren patinó y que no obedecieron los frenos. El permaneció en la garita de dirección, donde creyó morir aplastado.

El ingeniero jefe del Metropolitano, señor Otamendi, inspeccionó el lugar del suceso, determinando la detención del conductor y dando órdenes para dejar el tren tal y como había quedado después del accidente, suspendiendo la circulación de las demás, hasta que se realice la debida inspección.

El estudiante señor Fernández Aldecoa ha declarado que desde que el tren partió de la plaza de Isabel II, llevaba una velocidad extraordinaria. Tan vertiginosa era, que todos los viajeros se miraban sorprendidos de aquella marcha.

Al llegar a la estación del Norte oyeron un chasquido; seguidamente un golpetazo que ellos recibieron cayendo al suelo y apagándose las luces del convoy.

Las autoridades correspondientes entienden en el asunto.

Dice el conde de Guadalhorce.

Madrid.—El ministro de Fomento ha dicho que ha publicado una disposición sobre la extinción de la plaga de la langosta en los campos.

Añadió que nada dirá de las reformas y proyectos que prepara en su departamento para evitar que antes de ser conocidos en su integridad sean comentados.

El señor Gato, a Ginebra.

Madrid.—Ha marchado a Ginebra, don Carlos Gato, profesor de construcciones en la Escuela de Arquitectura.

El señor Gato va a Ginebra para tratar, en representación de España, de la construcción de la sala de conferencias para la Sociedad de Naciones.

Acuerdos municipales y provinciales.

Madrid.—En la sesión del Ayuntamiento se acordó conceder un crédito con destino al Congreso Nacional de Antropología Prehistórica que ha de celebrarse el año próximo.

En la sesión de la Diputación se acordó la reorganización de los servicios sanitarios.

Accidente ferroviario.

Madrid.—En la estación de Pinto, descarrilaron esta madrugada varios vagones de un tren de mercancías.

Esto motivó el retraso de todos los trenes de las líneas de Andalucía y Valencia.

Dice Villanueva.

Madrid.—Los periódicos publican una carta del ex presidente del Congreso y ex ministro de Hacienda don Miguel Villanueva, contestando a cierta campaña periodística que contra él viene haciendo un periódico, y cuya campaña, según el propio señor Villanueva, es a todas luces columniosa y sin fundamento.

El señor Villanueva se refiere a su dimisión de ministro de Hacienda en 1923, por los excesivos gastos de Marruecos, y anuncia que cuando la ocasión se lo permita y las circunstancias se lo consientan, tratará ampliamente de este asunto.

Afirma que su dimisión obedeció a mantener el criterio contrario al desembarco de Alhucemas y a la reducción de los gastos de Marruecos.

Termina explicando cómo y por qué aceptó el cargo de presidente del Consejo de Administración de las minas del Rif, cargo por el que no tuvo ni quiso retribución alguna ni interés directo.

Más noticias del día.

Los falsificadores de la Lotería nacional ante el Juzgado.

Madrid.—La Policía practicó recientemente la detención de varios individuos que se dedicaban a la venta de participaciones falsas de la lotería nacional.

Entre los detenidos figura Antonio Méndez, quien ha declarado y confesado ante el Juzgado que con otros compañeros se dedicaban a tan lucrativo negocio.

Ultimamente—añadió—hicieron numerosas participaciones del número 12816, que resultó premiada en el sorteo del día 2 del mes actual.

Hoy, ante el Juzgado instructor del sumario han comparecido numerosos agraciados, desfilaron todos ante la autoridad judicial y dando esto motivo a que se registraran escenas muy curiosas y pintorescas.

La mayoría de los comparecientes preguntaban con insistencia si era en el Juzgado donde podrían cobrar las participaciones.

Cuando se les decía que no y al mismo tiempo se incautaba el juez de las participaciones, sufrían una enorme decepción por el tiempo que habían perdido y las malas nuevas que les anunciaban.

Entre los participantes del número 12816 que desfilaron ante el juez, había dependientes de comercio, algunas señoritas y bastantes soldados.

Noticias de provincias.

Las actuaciones sobre el desfalco de Telégrafos.

Barcelona.—Continúa el Juzgado instructor del sumario motivado por los autos del desfalco descubierto en la central de Telégrafos, trabajando asidua y constantemente.

Al oficial de la habilitación, don José Luis Casillas, se le ha comunicado el auto de procesamiento. Para las responsabilidades civiles se le exige la fianza de 420 000 pesetas.

Ha declarado ante el juez el cajero de la Central, Fernando Iglesias, siendo interesantes las manifestaciones que expuso ante la autoridad judicial. Dijo que en la Caja no estaba todo el dinero por no hacerse oportunamente la liquidación.

El juez le dejó en libertad provisional, si bien está constantemente vigilado.

También ha declarado ante el Juzgado un jefe de negociado y cuatro empleados.

Todos han corroborado en sus declaraciones que Iglesias había expuesto la verdad de los hechos, diciendo que en las oficinas de Telégrafos se llevaba todo con una gran desorganización, especialmente cuanto se refiere a ingresos metálicos.

Llegada del inspector de abastos.

Barcelona.—Procedente de Zaragoza llegó en el rápido el director general de abastos señor Baha monde.

No tiene otro objeto su visita más que proceder a la instrucción de un expediente sobre granos en esta capital.

El señor Bahamonde visitó al gobernador civil, general Milans de Bosch, a quien dió cuenta de la misión que se le había confiado y venía a realizar en Barcelona.

Terrible suicidio.

Barcelona.—Comunican de Sallent que se ha suicidado el vecino de dicha localidad, Tomás Porta, ejecutando tan desgraciada determinación de una manera verdaderamente trágica.

El suicida se trasladó a una montaña inmediata, a un castillo, colocó en un agujero un petardo

de dinamita, prendió fuego a la mecha y se puso de espaldas al agujero.

Al explotar el cartucho, el cuerpo del suicida, que fué horrorosamente destrozado, cayó en el fondo de un barranco.

Junto al cadáver se encontró otro petardo de dinamita, que no había estallado.

Incendio en un taller.-Los trabajos de salvamento.

Barcelona.—Participan de Matarró que en una casa de la calle de Argüelles se produjo un formidable incendio en un taller de tornería.

Acudieron inmediatamente el cuerpo de bomberos y otras personas, que se dedicaron primeramente a realizar el salvamento de los vecinos de la casa incendiada, que estaban durmiendo.

A continuación realizaron grandes esfuerzos, hasta que consiguieron sofocar el fuego.

Los daños materiales son de gran importancia.

Atraco a una anciana.

Barcelona.—Esta madrugada, en la plaza de España, unos desconocidos agredieron a una mujer llamada Josefa Balaguer, de cincuenta y cuatro años de edad, con objeto de robarla un bolsillo.

La infeliz anciana resultó con bastantes heridas y contusiones.

A los gritos de auxilio de la anciana acudieron varios transeúntes, que persiguieron a los atracadores inútilmente, pues no pudieron darles alcance.

Hasta ahora no han podido ser capturados.

Los jugadores de fútbol Escarones y Andrade.-Noticia desmentida.

Barcelona.—Se ha recibido un telegrama de Vigo anunciando que los jugadores olímpicos de fútbol Escarones y Andrade, habían salido del Uruguay y se dirigían a España con objeto de alinearse en las filas del equipo del Barcelona.

Tan pronto como se recibió esta noticia, que causó gran júbilo, se practicaron las averiguaciones precisas para comprobar su veracidad.

Esta ha sido rotundamente desmentida.

Formidable incendio.-Ocho heridos graves.

San Sebastián.—Se ha declarado un imponente incendio en el pueblo de Eibar en una casa de la calle de Ibarrenclus, hundiéndose cinco pisos.

Han resultado heridas ocho personas de bastante gravedad.

Tan pronto como se recibió la noticia, marcharon a Eibar las autoridades y el cuerpo de bomberos.

El edificio incendiado se dedicaba a la fabricación de materias explosivas, y por esta circunstancia, al originarse el fuego, se produjo una imponente explosión, a la que siguió el incendio.

En la puerta de la fábrica se encontraba el propietario de la misma, Conrada Beus, y el obrero Jenaro Pincunegui.

Este salió despedido a gran distancia por la explosión.

Al mismo tiempo se arrancaron de cuajo las vidrieras del escaparate de la tienda, cuyos cristales alcanzaron a varios muchachos que transitaban por la acera contraria a la fábrica.

Todos resultaron heridos. Del edificio sólo han quedado las cuatro paredes.

La prensa y los nuevos impuestos.

Vitoria.—Los directores de los periódicos locales han visitado al presidente de la Diputación provincial, para formular una enérgica protesta contra la creación del nuevo impuesto sobre anuncios.

Fundamentan su protesta en el enorme perjuicio que ese impuesto produciría a los intereses de las empresas.

El presidente de la Corporación provincial ofreció a los representantes de los periódicos locales estudiar este asunto con verdadera detención, al efecto de buscar una solución que evite la lesión que se causa a los intereses de la prensa.

RIVERA

Hoy, sábado, en el Bretón reaparición del famoso

CHIQUILIN

en la superproducción de la Goldwy

EL TRAPERO

cinedrama maravilla de presentación e interpretación, en siete actos, por CHIQUILIN.

PRECIOS POPULARES

En los Alpes, un señor dice al guía: —¿Qué haría usted si me precipitase con el burro en el abismo? El guía gritó aterrado: —Por Dios, señor, no diga usted eso ni en broma, que el burro me cuesta 200 francos.

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
París, 10, 700,66 Bol, 12,0. Bomba, 6,3. Mínima, 0,4.
Sece, 0,5. Húmedo 0,4. Viento, N. 1. Cielo, nuboso.
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,00.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

NOTICIAS DE MADRUGADA

Una comisión mirobrigense gestiona asuntos de interés para Ciudad Rodrigo.

Real Orden aclarando el último Decreto sobre alquileres.

Ampliación del Consejo La legislación sobre alquileres.

Madrid.—El Consejo de ministros dedicó la casi totalidad de la sesión al conocimiento de asuntos administrativos.

No obstante, el Gobierno habló de diversos asuntos, algunos de interés, y que no se han mencionado en la nota oficiosa.

Entre otros se habló del viaje del presunto emisario de Abd el-Krim, Gordon Canning, que llegó ayer por la mañana a Madrid, en el expreso de Francia, saliendo por la noche con dirección a Algeciras.

Referido capitán intentó en vano hablar con el ministro de la Guerra, habiendo enviado una carta al duque de Tetuán solicitando que le recibiese.

Antes de salir de Madrid declaró mister Gordon que había fracasado las intenciones que había hecho para entrevistarse con el Gobierno español, lo mismo que con el Gobierno francés.

También se habló de las notas aclaratorias publicadas por el ministro de Hacienda respecto a su decreto y el Gobierno las considera acertadas, lo mismo que las manifestaciones de Calvo Sotelo, por estimarse unas y otras como las bases sobre las que se asentará el problema, acallando la campaña iniciada contra el mencionado decreto.

El presidente habló de varios asuntos, entre los que figuran el viaje del rey a Jaén, cuya fecha no se ha variado, efectuándose, por lo tanto, el próximo día 13.

La Real orden ampliando el Decreto de alquileres no implica ninguna modificación en él, sino que se reduce simplemente a resolver las numerosas dudas que han llegado al Gobierno sobre su interpretación.

Los propietarios habían preguntado, por medio de la Cámara de la Propiedad Urbana, si se autorizaba la subida de la renta por la mejora de los edificios o por el aumento de las contribuciones, y el Gobierno ha contestado negativamente, añadiendo que ningún propietario que haya aumentado la renta de los alquileres en los cinco años últimos, podrá hacerlo en ningún caso.

Referida Real orden se ocupa también de los plazos para la prescripción de las acciones que se produzcan en estos contratos.

El Real decreto a que se refiere la nota oficiosa sobre exenciones a los sindicatos industriales de créditos mutuos, es el mismo que redactara Bugallal, pero que no entró en vigencia. Lo que hace ahora, por estimarlo conveniente, el ministro de la Guerra.

El ministro de Estado dió cuenta al Consejo de varios asuntos, especialmente de las relaciones comerciales con algunos países extranjeros.

A los funerales que se celebrarán el lunes por el sufragio del alma de la reina Margarita, asistirán el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

Comisión mirobrigense La municipalización del alumbrado y otros asuntos.

Madrid.—Una comisión del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, compuesta por el alcalde, señor Ballesteros; el teniente de alcalde, señor Bravo; el presidente de la Unión Patriótica, señor Manzano, y el delegado gubernativo, comandante señor Rey Joly, han llegado a Madrid para gestionar asuntos de interés para aquella población.

Se proponen entrevistarse con el presidente del Gobierno, para pedirle fije la fecha en que ha de hacer el viaje a Ciudad Rodrigo, para hacer la entrega de la bandera al nuevo batallón de Cazadores de Antequera.

La entrevista tendrá lugar hoy. Durante la mañana y la tarde de ayer visitaron al general Navarro y al ministro de la Gobernación, general Martínez Anido.

También han hecho gestiones encaminadas a la municipalización del servicio de alumbrado público de aquella ciudad.

Igualmente conferenciaron con el director de la Compañía de Ingeniería Española, el cual les reiteró los ofrecimientos ya conocidos, añadiendo que en breve haría un viaje a Ciudad Rodrigo para realizar algunos estudios, dando después una conferencia.

La crisis de la industria vinícola.

Madrid.—El Consejo directivo de la conferencia nacional de viticultores, llegó ayer a Madrid para gestionar cerca del Gobierno adopte medidas para solucionar la crisis de viticultores.

Cuando se hallaban esperanzados, creyendo inmediata la solu-

ción máxima con las manifestaciones hechas por el presidente del Gobierno, asegurando que los ministros se habían repartido las potencias y que la solución era cosa de ocho o diez días, se han visto tristemente sorprendidos, viendo que el Gobierno ha pedido informes sobre el asunto al Consejo de Economía Nacional.

La comisión ha puesto de manifiesto la gravedad del asunto, y se lamenta de que el Gobierno, en vez de acelerar su solución, la retarde, aumentando los daños y la miseria en la comarca vinícola.

OTRAS NOTICIAS Los efectos del temporal.

Ferrol.—Comunican de Camariñas, que el temporal ha producido enormes daños en las embarcaciones.

Varios buques mercantes se libraron milagrosamente de naufragar.

El cañonero «Dorado», no se estrelló debido a la pericia del comandante.

Le llegaron a faltar ambas anclas y en esta situación varó, en la ensenada de Baza.

En Vicedo zozobró la lancha «Carmen» y los tripulantes quedaron debajo de la embarcación.

Se ahogaron dos y consiguieron salvarse los restantes.

El príncipe de Asturias, radioyente.

Madrid.—El príncipe de Asturias ha ingresado en la Asociación Unión de Radioyentes, cuya Asociación cuenta con un número de socios superior a 3.000.

El príncipe ha aceptado la presidencia honoraria de esa Asociación.

Una película.

Coruña.—La comisión encargada de gestionar la confección de una película, que ha de proyectarse en la exposición ibero-americana, de Sevilla, se ha reunido en el Ayuntamiento.

Se acordó dirigir una circular a diversas entidades para llevar a la práctica este proyecto.

Una recepción.

Sanlúcar.—En el palacio del Infante de Orleans se celebró una recepción, en la que desfilaron ante el infante don Alfonso las autoridades.

Después recibió en audiencia a varios particulares.

Almacén destruido por las llamas.

Soria.—El almacén de tejidos que en el pueblo de Almarza poseía Natalio Peña, ha quedado destruido por un incendio.

En una hora quedaron reducidas a cenizas todas las existencias del almacén, valoradas en 600.000 pesetas.

RIVERA

ESPECTACULOS

BRETON.—No nos equivocamos ayer al afirmar que «El templo de Venus» era una soberbia película.

El numeroso y selecto público que acudió ayer a admirarla lo reconoció así y elogió grandemente las magificencias de esta soberana joya cinematográfica. De nuevo el poeta «mimo», del arte mudo, Chiquilín, se presenta hoy ante el público salmantino en la pantalla del Bretón, nuestro gran teatro, templo de los grandes espectáculos.

El diminuto artista Jackie Toogan, ha hecho una gran creación—una más— en la superproducción de la Goldwyn, titulada «El traperero».

Chiquilín logra en ella un triunfo verdadero, porque no es sólo su trabajo lo que extraordinariamente agrada, sino la gracia picaresca que da a sus producciones; la delicadeza en la interpretación; y el sentimentalismo de todos los asuntos.

Chiquitín tiene el poder de hacer que la risa y el llanto se hermanen, cuando lo vemos en la pantalla, consiguiendo el famoso artista grandes, constantes y merecidas ovaciones.

La empresa de este favorecido teatro, ha tenido el acuerdo plausible de fijar precios verdaderamente populares, y ha elegido para su breve temporada cinematográfica, una preciosa colección de superproducciones que llamarán la atención de nuestro público.

Entre todas las superproducciones elegidas, se destacan con vigoroso relieve «Los tres solterones discretos», deliciosa novela en siete actos, plena de amor y de emociones.

La historia de tres solterones y su hija adoptiva, brillante adaptación de la popular obra teatral, que obtuvo ruidosísi-

mo éxito en Broadway (Nueva York), alcanzando tres mil representaciones, y «Los dos pilletes», Fauflau y Claudinet, interpretada por Yvette Guilbert, Gabriel Signoret, Marjorie Hume, Guia Relly, Rollete Targe Blactvell y los niños L. Mercanton, André Roaune, Lesaic Shav y Jean Forest, obras que con su sólo anuncio llenan los locales en que se proyectan.

LICEO.—Los notables artistas hermanos Stela que tantas simpatías gozan entre nosotros, se despidieron anoche del público del teatro de la calle de Toro.

La función de despedida fué organizada en honor de sexo débil, por cuya razón el teatro se vio concurridísimo.

Santiago y Antonita Stela, ejecutaron los números más selectos y delicados de su vastísimo repertorio, siendo constantemente ovacionados por el «respetable».

MODERNO.—Ayer no hubo función. Hoy la incansable empresa Buisen, que nunca ha reparado en sacrificios cuando de complacer al público se trata, nos anuncia el debut, para esta tarde, de dos estrellas que indudablemente triunfarán, pues su arte es exquisito.

Emilia Práxedes y Adalina Durán son las dos figuras que se presentarán en el lindo teatro; la primera, coupletista de justa y merecida fama, que se ha distinguido siempre por lo fino y selecto de su repertorio.

Adalina Durán, estrella coreográfica de gran talento, nos dará a conocer bellas y sugestivas danzas de gran gusto.

El programa se completará con la proyección de la bonita cinta «Juez de sí mismo», por Antonio Moreno.

REMITIDO

Barruecopardo, 6 de Enero de 1926.

Señor director de EL ADELANTO. Muy señor mío: En el número correspondiente al día 2 del actual, aparece un sueldo que se titula «EL ADELANTO en Barruecopardo», en el cual se relata un incidente ocurrido en las conferencias culturales de este pueblo de una manera que no patenta, a mi juicio, la verdad de lo ocurrido. Y como en el relato se menciona al maestro como uno de los protagonistas del suceso, no puedo menos de oponerle la oportuna réplica.

Dice el articulista que no es otro que el propio conferenciante, que si se presentó allí fué a requerimiento del alcalde, pero ignora, sin duda, que no el alcalde, sino el maestro, debe organizar estos actos e invitar a las personas que han de dirigir la palabra. En cambio, oculta que el maestro, previendo lo que podía ocurrir, le preguntó por el tema a desarrollar, no obteniendo contestación.

Respecto a las ideas vertidas en la conferencia, no se puede decir otra cosa sino que fué un autopanegírico, en el cual no se solió de los que le sucedieron en el Ayuntamiento, que, como es sabido, fué la Junta de Asociados y no la actual Corporación municipal, la cual sino ha tenido palabras laudatorias para tamaño bienhechor, ha sabido liquidar cantidades que debían haber sido saldadas durante su actuación.

Dolióse, sí, de que el Directorio lo mismo había barrido lo bueno que lo malo, y de que la Unión Patriótica local se constituyese a toque de campana.

No podía el maestro consentir sin grave responsabilidad, que su escuela se convirtiera en plataforma política, y suspendió el acto. Un hijo del alcalde pregona que en la escuela quien manda es el alcalde, y entonces el maestro ordena al público que saliese del local. Hubo unos momentos de confusión, durante los cuales el alcalde, en vez de aprobar la conducta del maestro, ordena la conclusión de la conferencia en el salón de la Casa Consistorial y allí fué donde ya el orador relató acontecimientos históricos.

Se dice en el artículo de referencia, que al día siguiente acuerdan, alcalde y maestro, que no ha pasado nada; «Es que alcalde y maestro pueden acordar que una cosa no haya sucedido; ¿O piensa el articulista que estamos en los tiempos en que todo se solucionaba diciendo: «Aquí no ha pasado nada»? Así debe pensarlo a juzgar por los trabajos de zapa que se vienen haciendo para desvirtuar los hechos, bien que con tan mala fortuna, que él mismo se delata al confesar que el maestro se presentó «ante las autoridades superiores a denunciar lo sucedido». Luego si denunció lo sucedido, lo sucedido fué lo que dice el maestro y no lo que cuenta el cronista.

Respecto a la imposición de la multa, ya llegará el día en que se esclarezca si realmente corresponde a una falta o fué por el contrario, una arbitrariedad.

Que le conste al corresponsal, que ni el bando lo publicó el alguacil ni el maestro lo interrumpió ni impidió; rogó al pregonero que lo suspendiera hasta que se avistaran el alcalde y maestro, por la inoportunidad de invitar para una conferencia en la escuela, en época de vacaciones, bajo la presidencia del alcalde.

Aunque lo hubiera impedido, no cometa falta alguna por la sencilla razón de que como teniente de alcalde, delegado de la policía urbana, no debía dejar que un individuo fuera pregonando por las calles futuras que no habían de realizarse.

Aproveche esta ocasión para, a la par que le doy las gracias, ofrecerme de usted afectísimo seguro servidor q. e. s. m. «Marcial Carreto».

Se arriendan dos bodegas con buena luz y ventilación. Paseo de Canalejas, 1 y 3. Con el encargado, Manuel García, pueden tratar.

“El Adelanto” en Ciudad Rodrigo.

Reunión en el Ayuntamiento con motivo del viaje del general Primo de Rivera.—Nombramiento de comisiones y distribución de cargos.—Citación para una reunión en el Ayuntamiento a todas las señoritas y jóvenes mirobrigenses.

Citados por el alcalde, señor Ballesteros, asistimos a una reunión en el Ayuntamiento, como representante de EL ADELANTO, con motivo del próximo viaje del general Primo de Rivera.

Entre los concurrentes vimos al alcalde, señor Ballesteros, y los tenientes de alcalde señores Bravo, Lobato y García Tavarés, y el concejal señor Rivero; por el Casino, don Joaquín Jiménez; el delegado gubernativo, señor Rey Joly; el capitán auxiliar del Somatén, señor Moreno; por el Círculo Mercantil, don Alfredo Miguel Corral; por la Unión Patriótica, don José Manuel Hidalgo, y por la prensa, el redactor del «Eco del Agueda», señor Sánchez Vasconcellos, y este humilde cronista, por EL ADELANTO.

El objeto de la reunión, según manifestó el alcalde señor Ballesteros, era dar cuenta del programa que se prepara con motivo de la venida del general Primo de Rivera, y nombrar las diferentes comisiones que han de llevarlo a efecto. Antes de proceder al nombramiento, el alcalde señor Ballesteros dió las gracias a todos por la deferencia que le habían guardado asistiendo a la reunión y solicitó la cooperación de todos, a fin de que el recibimiento y estancia del presidente resulte lo mejor posible.

El señor Bravo propuso, y se aprobó por todos, que se invitara a todos los jóvenes mirobrigenses, que tuvieran traje de charro, para que dieran escolta a la llegada del general, montados en caballos, y se citara también a todas las señoritas mirobrigenses que tuvieran traje de charra, y desearan acompañar a la madrina de la bandera, la respetable señora doña Carmen Iglesias de Arellano, en el solemne acto de la entrega.

Para llevarla a efecto fueron nombrados el redactor del «Eco del Agueda», señor Sánchez Vasconcellos, y este cro-

nista, corresponsal de EL ADELANTO, para lo cual citamos dicha comisión a todas las señoritas y jóvenes que deseen tomar parte en los actos que se mencionan, concurran a una reunión, que tendremos en el Ayuntamiento el domingo próximo, a las doce, donde se les dará cuenta, por el señor alcalde y comisión encargada, de cuanto se llevará a efecto, teniendo en cuenta que la citación se hace solamente por medio de la Prensa.

Para la organización del mitin de Unión Patriótica, se nombró al secretario de dicho partido, don José Manuel Hidalgo; para el banquete que se celebrará en el Casino, el vocal de la Junta de dicho centro de recreo, don Joaquín Jiménez; el teniente alcalde don Esteban Bravo; y el representante del Círculo Mercantil, don Alfredo Miguel Corral; para las invitaciones al recibimiento, bendición de la bandera y otros actos, el teniente alcalde don Segundo Lobato, don Joaquín Jiménez, don José Manuel Hidalgo, y el señor Bravo.

También se levantarán varios arcos, uno del Ayuntamiento a la entrada de la ciudad; otro del alcalde al general Primo de Rivera en la calle de Madrid; otro a la entrada de la Rúa del Sol, del Círculo Mercantil e Industrial.

Se levantarán dos tribunas para el acto de la misa y entrega de la bandera, para el general Primo de Rivera, su séquito y autoridades, y la otra para la madrina de la bandera y señoras y señoritas que le acompañen.

También han marchado en la comisión del Ayuntamiento a Madrid, el delegado gubernativo señor Rey Joly y el presidente de la Unión Patriótica don Marcelo S. Manzano.

Arranz.

DESDE SAUCELLE

Desde las últimas horas del día 31 del mes próximo pasado, fecha de la terminación del año, se notaba alegría por todo el cristiano pueblo, como demostración de júbilo por haberlo finalizado con completa felicidad; los «rapaces», con sus angelicales voces, desfilaban por las calles entonando canciones propias de este día, acompañándose con hermosas panderetas, castañuelas, campanillas y otros varios instrumentos tan acompañadamente, que hacían alegrarse al ser que se encontrase malhumorado.

La alegría no cesaba un momento esperando todos impacientes la llegada del nuevo año, y sobre las veintitrés cuarenta y siete horas, gran parte del vecindario se estacionó en la Plaza Constitucional, frente al reloj del Excelentísimo Ayuntamiento, para cumplir con la tradicional costumbre que, tanto en la corte como en Salamanca y otras capitales se celebran, de consumir las doce predilectas uvas, una tras otra, al son de cada campanada, como señal de entrar en el otro año con mayor prosperidad.

Llegó el momento oportuno, sonó la tan deseada hora (las doce), y la consumación se hizo como por encanto, y al digerir la última, fueron lanzados al aire unos hermosos cohetes, y el tamboril, acompañado de su flauta, recibieron al presente año tocando las piezas más esocogidas de su infinito repertorio.

Amedida que avanzaba la noche, los grupos se iban disolviendo poco a poco y retirándose a sus domicilios, para darle al cuerpo algún descanso y poder cumplir, como buenos cristianos, con la sagrada obligación de asistir al templo para oír la misa mayor que, con motivo de tan gran día, había de celebrarse en su mañana.

A las diez horas empezó el divino oficio de este acto, al que asistió el Ayuntamiento en pleno, las autoridades militares y todo el pueblo en masa, resultando brillantísimo, y siéndole dedicados al nuevo Mesías unos sin igual «villancicos», cantados por la Congregación de las Hijas de María, de donde se pudo deducir la importancia de la voz de la señorita Margarita Robledo, sobrina del dignísimo párroco de la localidad, que se distinguía de las demás por su fina melodía, dándole a su vez más valor el acompañamiento con castañuelas tocadas por don José Martín Rodríguez (maestro nacional), y don Indalecio Puparelli, que lo efectuó con pandereta.

Desde la una de la tarde, y con motivo de la celebración de su onomástico, desfilaron por el domicilio del comandante del destacamento de la Guardia civil, cabo don Manuel Cubas Talaverón, numeroso personal, entre ellos, el distinguido maestro de escuela y su respetable señora doña Maximina Herrera, el

señor juez municipal de la villa don Eugenio Cuadrado, don Francisco Rubio Álvarez y don Domingo Puparelli, teniente de alcalde y juez suplente, respectivamente; don Mariano Camazano, alférez del regimiento de infantería de Marina; don Manuel Herrero, alférez del regimiento de infantería de Toledo, don Joaquín Rubio, suboficial de cuerpo de Aviación, y varios alumnos de la Escuela de policías, que se encontraban en esta con permiso de pasadas; doña Dolores Boddallo, viuda de Rubio, con sus hijos Isidoro y Tino, doña Fermína de Rubio, con su hija Maruja, y las señoritas Esperanza y Paquita Boddallo, con su hermano Anselmo, siendo todos obsequiados con café, pastas, licores y habanos, y recibiendo el señor Cubas muchas felicitaciones, a la que unimos la nuestra más cordial y sincera.

L. S. N.

Casa muy céntrica.

Se vende la señalada con el número 8 de la calle de Espoz y Mina. Para tratar, con los dueños, en la misma, piso principal.

En el término de Terradillos se ven...

ocho fincas rústicas, que, por ser urgentes, se darán baratas, y en plazos si conviniera. Para informes, en Alba de Tormes, don Francisco Barés. 3-a-2

Se desea comprar...

de roble, tipo Norte. Escribase, con oferta, a don Baudilio Arce, Santo Domingo, 2, Oviedo. 3-2

Automóvil «Allen»...

seminuevo, cinco asientos, se vende por tener que ausentarse el dueño. Más barato que un Ford, Garage Moderno.

Se vende un automóvil...

marca Bellan-ger, Limousine. En el garage de don Isidro García, Paseo del Gran Capitán, darán razón.

Ama de cría...

soltera, primeriza, leche criar en su casa o en la de los padres. Informar, en la calle de la Sierpe, número 5, carbonería. 3-2

Extravío...

El día 27 de Diciembre se extravió, en Villanueva de los Paños, anejo de La Orbada, un potrillo de cinco años, rojo, cola larga, pelado entre las orejas, con pelos blancos en los costillares, calzón de la pata izquierda, pelicano en la parte alta de la cola y con hieiro de seguro en el anca izquierda. Su dueña, Tomasa Martín, en dicho pueblo, gratificará a quien lo entregue o indique su paradero. 8-5

Venta de leña...

En la dehesa de Zarcedente de desmoche, de cuatro a cinco mil encinas. 8-2

Motores eléctricos...

seminuevos, de 4 y 5 HP, vando baratos, por liquidación, máquina cepilladora, ventilador, pistones para herreros, transmisiones y poleas, toda clase de maderas, capotas para autos almahadones y ruedas, desde diez pesetas, y coches a mitad de su precio. Corral de San Marcos, 16 y 17

ALMORRANAS. VARICES. ULCERAS
Curación radical científica garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta no estar curado. Numerosos testimonios a disposición de todo el mundo.
Clínica Dr. Illanes, Hortaleza, 17, pral. Madrid. Teléfono 15-86 M.

Grandes existencias y variado surtido de
Norias... de ALAEJOS
Arados... de ALAEJOS
Prensas... de ALAEJOS
Trilladoras... de ALAEJOS
Aventadoras... de ALAEJOS
Calzos y bujes... de ALAEJOS
En la fundición... de ALAEJOS
Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid). -a-
ALAEJOS

CALZADOS CON PISO de GOMA.
La casa mejor surtida, y que más barato los vende.
Dr. Riesco 63
Salamanca

